

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.:

El Consejo de Administración de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., presenta el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 8.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., y que el Informe de Gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco Lopez Peña
Consejero

Dña. Francisco Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero



Informe de Auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2025)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las inversiones en empresas del grupo

Véase Nota 3.4 d), 8 y 9 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2025, instrumentos de patrimonio y créditos a empresas del grupo bajo el epígrafe Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo por importe de 432.631 miles de euros. La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de evidencias objetivas de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es estimado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la posición financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de activos netos y menos la posición financiera neta. Como resultado de esta evaluación, los Administradores han registrado a 31 de diciembre de 2025 una reversión de provisiones por deterioro neta por importe de 45.190 miles de euros, al considerar que el valor recuperable neto resultante de las inversiones en empresas del grupo era superior al valor neto contable de las mismas. La estimación del valor recuperable requiere de juicios de valor y comporta una incertidumbre inherente por lo que lo consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - entendimiento del proceso de indicios de deterioro de valor y estimación del valor recuperable y realización de pruebas sobre el diseño y la implementación de aquellos controles clave relacionados con dichos procesos, - la evaluación de la razonabilidad del modelo de valoración utilizado por la Sociedad y de las principales hipótesis consideradas, con la involucración de nuestros especialistas en valoración, - contrastar la coherencia de la información de cada entidad contenida en el modelo de valoración con el plan de negocio aprobado por el órgano de gobierno de la Sociedad. Asimismo, hemos contrastado las previsiones de flujos de las entidades estimadas en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. - Hemos evaluado el correcto registro de las reversiones y dotaciones de deterioro registradas en el ejercicio. Asimismo, hemos procedido a evaluar si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2026.



Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Alberto Fernández Solar
25/02/2026

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.472

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
09/26/00178
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025
e Informe de gestión del ejercicio 2025

Índice de las cuentas anuales del ejercicio 2025

Nota

	Balance
	Cuenta de pérdidas y ganancias
	Estado de ingresos y gastos reconocidos
	Estado total de cambios en el patrimonio neto
	Estado de flujos de efectivo
	Memoria de las cuentas anuales
1	Información general
2	Bases de presentación
3	Criterios contables
4	Gestión del riesgo financiero
	4.1 Factores de riesgo financiero
	4.2 Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento
	4.3 Estimación del valor razonable
	4.4 Juicios importantes al aplicar las políticas contables
5	Inmovilizado intangible
6	Inmovilizado material
7	Análisis de instrumentos financieros
	7.1 Análisis por categorías
	7.2 Análisis por vencimientos
8	Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
9	Préstamos y partidas a cobrar
10	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
11	Capital y prima de emisión
12	Reservas y resultados de ejercicios anteriores
13	Resultado del ejercicio
14	Débitos y partidas a pagar
15	Impuestos diferidos
16	Ingresos y gastos
17	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal
18	Resultado financiero
19	Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección
20	Otras operaciones con partes vinculadas
21	Avales y garantías
22	Información sobre medio ambiente
23	Otros hechos y hechos posteriores al cierre
24	Honorarios de auditores de cuentas

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

ACTIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		439.716	379.497
Inmovilizado intangible	5	798	876
Inmovilizado material	6	45	78
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		432.631	371.361
Instrumentos de patrimonio	8	303.080	254.468
Créditos a empresas	7-9	129.551	116.893
Inversiones financieras a largo plazo	7-9	788	727
Otros activos financieros		788	727
Activos por impuesto diferido	15	5.454	6.455
ACTIVO CORRIENTE		17.060	15.287
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		239	63
Personal	7-9	1	13
Otros créditos con las Administraciones Públicas	9	238	50
Inversiones financieras a corto plazo	7-9	3.422	3.425
Otros activos financieros		3.422	3.425
Periodificaciones a corto plazo		79	133
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	13.320	11.666
TOTAL ACTIVOS		456.776	394.784

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Al 31 de diciembre	
		2025	2024
PATRIMONIO NETO		228.913	187.825
Fondos propios		228.913	187.825
Capital	11	94.608	94.608
Prima de emisión	11	58.476	58.476
Acciones Propias	11	(1.126)	(627)
Reservas	12	39.998	34.491
Resultados negativos de ejercicios anteriores	12	(11.629)	(61.188)
Otros instrumentos de patrimonio neto		6.999	6.999
Resultado del ejercicio - (Beneficio)	13	41.587	55.066
PASIVO NO CORRIENTE		170.857	148.477
Provisiones a largo plazo		2.092	-
Deudas a largo plazo		128.660	110.707
Obligaciones y otros valores negociables	7-14	49.322	29.889
Deudas con entidades de crédito	7-14	77.088	73.515
Otras deudas	7-14	2.250	7.303
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7-14-20	40.105	37.770
PASIVO CORRIENTE		57.006	58.482
Deudas a corto plazo		53.883	55.506
Obligaciones y otros valores negociables	7	32.485	43.101
Deudas con entidades de crédito	7-14	16.135	12.405
Otras deudas	7	5.263	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.123	2.976
Proveedores	7-14	1.198	723
Acreedores varios	7-14	134	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7-14	1.124	1.637
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	667	616
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		456.776	394.784

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 diciembre	
		2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios		15.611	13.840
Prestaciones de servicios	20	12.293	10.049
Intereses	20	3.318	3.791
Aprovisionamientos		(71)	(76)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(71)	(76)
Otras ingresos de explotación		1.350	1.155
Ingresos accesorios		1.350	1.155
Gastos de personal	16	(8.062)	(7.211)
Sueldos, salarios y asimilados		(6.682)	(5.963)
Cargas sociales		(1.380)	(1.248)
Otros gastos de explotación		(2.870)	(2.571)
Servicios exteriores		(2.781)	(2.540)
Tributos		(89)	(31)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(168)	(183)
Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo	8-16	45.190	56.475
Otros resultados		218	(57)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		51.198	61.372
Ingresos financieros		40	58
Gastos financieros		(8.791)	(8.819)
RESULTADO FINANCIERO	18	(8.751)	(8.761)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		42.447	52.611
Impuestos sobre beneficios	17	(860)	2.455
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		41.587	55.066
RESULTADO DEL EJERCICIO - Beneficio		41.587	55.066

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	41.587	55.066
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	41.587	55.066

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos patrimonio neto	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2023	94.608	58.476	(475)	33.928	(66.240)	5.615	6.999	132.911
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	55.066	-	55.066
Operaciones con socios o propietarios:								-
- Distribución resultado del ejercicio 2023	-	-	-	563	5.052	(5.615)	-	-
- Otros movimientos	-	-	(152)	-	-	-	-	(152)
SALDO, FINAL AÑO 2024	94.608	58.476	(627)	34.491	(61.188)	55.066	6.999	187.825
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	41.587	-	41.587
Operaciones con socios o propietarios:								-
- Distribución resultado del ejercicio 2024	-	-	-	5.507	49.559	(55.066)	-	-
- Otros movimientos	-	-	(499)	-	-	-	-	(499)
SALDO, FINAL AÑO 2025	94.608	58.476	(1.126)	39.998	(11.629)	41.587	6.999	228.913

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
ESTADO TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos (Perdidas)	42.447	52.611
Ajustes del resultado:	(36.271)	(47.532)
- Amortización del inmovilizado	168	182
- Correcciones valorativas por deterioro	(45.190)	(56.475)
- Ingresos financieros	(40)	(58)
- Gastos financieros	8.791	8.819
Cambios en el capital corriente:	1.749	(902)
- Existencias	-	2
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(544)	-
- Otros activos corrientes	1.212	(15)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	1.081	(889)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(9.037)	(8.058)
- Pagos de intereses	(8.118)	(8.267)
- Cobros de intereses	40	58
- Pago por impuestos	(959)	151
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(1.112)	(3.881)
Pagos por inversiones:	(14.727)	(8.131)
- Empresas del grupo	(14.491)	(7.355)
- Inmovilizado intangible	(178)	(776)
- Otros activos financieros	(58)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(14.727)	(8.131)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:	(499)	(152)
- Adquisición de acciones propias	(499)	(152)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:	17.992	7.961
- Emisión de:		
Deudas con entidades de crédito	21.249	20.000
Obligaciones y otros valores negociables	50.000	25.944
Deudas con empresas del grupo	2.335	2.462
- Devolución y amortización de:		
Obligaciones y otros valores negociables	(41.726)	-
Deudas con entidades de crédito	(13.866)	(40.445)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	17.493	7.809
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.654	(4.203)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	11.666	15.869
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	13.320	11.666
	1.654	(4.203)

Las Notas 1 a 24 de la memoria adjunta son parte integrante de estas cuentas anuales.

Expresadas en miles de euros

1 Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante la Sociedad o GAM) se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada en España el 29 de octubre de 2002, por un periodo de tiempo indefinido bajo la denominación social de Milon Investments, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2006, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, tomó el acuerdo de transformar la forma Societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Con fecha 13 de mayo de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el cambio de domicilio de la Sociedad a la calle Velázquez 64, 4º izquierda, 28010 Madrid. La escritura se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid el 29 de julio de 2021. El domicilio fiscal de la Sociedad se encuentra en Carretera de Tiñana 1, 33199 Asturias.

La última modificación de sus estatutos sociales, en relación con la modificación del artículo 30 relativo a la retribución de los consejeros, fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 13 de junio de 2024, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el 12 de noviembre de 2024, al Tomo 38065, Folio 27, Sección 8ª, Hoja M-314333, Inscripción 161.

Su objeto social consiste en la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social incluye la compraventa, alquiler y reparación de maquinaria y vehículos.

Desde el 24 de abril de 2019, la Sociedad forma parte de un grupo de empresas, el cual era controlado por la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L. (en adelante, GAMI). Durante el ejercicio 2021 tuvo lugar una fusión por absorción de la sociedad GAMI por parte de Orilla Asset Management, S.L. La dominante última del Grupo es Orilla Asset Management, S.L, domiciliada en la Calle Alcalá, 52, planta 3, puerta izquierda, Madrid, la cual posee, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el 43,24% de las acciones de la Sociedad (Nota 11). Las Cuentas Consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Madrid

La actividad principal de la Sociedad consiste en ejercer como cabecera y gestora de un grupo de empresas dedicado fundamentalmente al alquiler de maquinaria para el sector industrial.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración el 24 de febrero de 2026, serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 23 de junio de 2025.

La Sociedad ha formulado las cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes del ejercicio 2025 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE) en documento aparte de estas cuentas anuales. En adelante, la Sociedad y sus dependientes será el Grupo. Según se desprende de las citadas cuentas anuales consolidadas, los activos consolidados, el resultado consolidado del ejercicio 2025 y el patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad y sus sociedades dependientes ascendieron a 562.735, 6.736 y 111.485 miles de euros (551.228, 4.397 y 107.204 a 31 de diciembre de 2024).

Expresadas en miles de euros

2 Resumen de las principales políticas contables

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, así como la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las Cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio son los mismos que los aplicados en las Cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2024.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Expresadas en miles de euros

Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de deterioro de las inversiones en empresas del grupo. En aquellos casos en los que se han identificado indicios de deterioro, las correspondientes correcciones valorativas se calculan como la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual en uso de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Impuesto sobre las ganancias y recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad, que consolida fiscalmente junto con otras sociedades de su Grupo (Nota 17). Al cierre de cada ejercicio la Sociedad reconsidera los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

2.4. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3 Criterios contables

3.1. Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2. Inmovilizado material

Expresadas en miles de euros

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años	
	2025	2024
Construcciones	33	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	8	8
Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Otro inmovilizado	6	6

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

3.3. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad

Expresadas en miles de euros

con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y activos financieros valorados a coste.

A 31 de diciembre de 2025 todos los activos y pasivos financieros de la Sociedad se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

La Sociedad clasifica las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas en la categoría de activos financieros a coste.

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento. La Sociedad clasifica, el resto de los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado. Todos los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

a) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

b) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Expresadas en miles de euros

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros, la Sociedad registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

d) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

e) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

f) Deterioro de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor ente el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión y el valor razonable menos los costes de venta.

El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de los activos netos de las sociedades participadas menos la deuda financiera neta de las participaciones mantenidas de forma directa.

Expresadas en miles de euros

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5. Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que la Sociedad retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

En el caso de producirse la renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difieren en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.6. Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7. Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se

Expresadas en miles de euros

vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

Distribución de dividendos

Con fecha 19 de diciembre de 2024 GAM suscribe una financiación con un sindicado bancario, donde se limita la distribución de dividendos a que se cumplan las siguientes condiciones:

- que el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA no se incumpla (ver Nota 14), en el ejercicio económico que se realice, tras realizar la Distribución en cuestión; y
- que no se haya producido un supuesto de incumplimiento, que no haya sido dispensado y persista;

El contrato de financiación firmado con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) el 30 de noviembre de 2022 así como el contrato firmado el 29 de marzo de 2023 con el Instituto Oficial de Crédito (ICO), establecían idénticas restricciones al reparto de dividendos que el Contrato de financiación Sindicado y descrito anteriormente. GAM ha novado ambas financiaciones para adaptar el clausulado al Nuevo Contrato de Financiación.

Adicionalmente, el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinadas ratios financieros durante la vida del contrato, en concreto;

- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

3.8. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias en los próximos 10 años.

Expresadas en miles de euros

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

La Sociedad tributa en el Régimen consolidado del Impuesto sobre Sociedades junto con las sociedades que constituyen su Grupo. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados del Grupo.

3.9. Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese.

b) Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios, en base a una fórmula que está en determinadas magnitudes relacionadas con la marcha del negocio. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando además se cumplen los requisitos mencionados en la Nota 3.16.

3.10. Pasivos contingentes

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos derivados de los contratos con clientes se reconocen en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios. Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

1. Identificar el/los contratos del cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

Expresadas en miles de euros

En base a ese modelo de reconocimiento, la prestación de servicios se reconoce cuando los servicios han sido prestados y la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar está razonablemente asegurada.

La Sociedad presta servicios de asesoramiento a sus filiales como resultado de la actividad de holding que ésta desarrolla. Estos servicios se facturan conforme a los contratos firmados entre la Sociedad y sus sociedades filiales que establecen fórmulas de cálculo objetivas como método de cálculo de la facturación.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales.

Ingresos por intereses y dividendos

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas se considera como la actividad ordinaria más relevante de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios".

Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo" dentro del Resultado de explotación.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha. Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. En el caso que los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajusta el valor de la inversión.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Expresadas en miles de euros

3.12. Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.14. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: pagos y cobros de las actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: pagos y cobros que tienen su origen en adquisiciones y enajenaciones de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los cobros y pagos procedentes de activos financieros de rotación elevada se muestran por su importe neto. Se considera a estos efectos que el período de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la fecha de vencimiento no supera los seis meses.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: pagos y cobros procedentes de la colocación y cancelación de pasivos financieros, instrumentos de patrimonio o dividendos.

3.15. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- y
- el importe puede estimarse de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la

Expresadas en miles de euros

obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

4 Gestión del riesgo financiero

4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Dirección Financiera de la Sociedad controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

a) Riesgo de tipo de interés

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la financiación de la Sociedad está sujeta a tipo de interés fijo y variable. El nuevo Contrato de Financiación sindicada establece una financiación variable referida al Euribor más un margen (detallado en la Nota 14), por lo que existe riesgo de tipo de interés tal y como se detalla en la Nota 3.4.d). Adicionalmente, una parte de la deuda del grupo establece un tipo fijo, principalmente el bono emitido en el MARF y la deuda con el Banco Europeo de Inversiones (Nota 14).

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen, a la Sociedad, a un riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La Sociedad ha visto afectados sus costes financieros en los últimos años debido, por una parte, al incremento de los tipos de interés en los nuevos contratos a tipo fijo, como en aquellos contratos existentes vinculados a tipos de interés variable. No obstante, en el año 2024 la Sociedad tocó techo en cuanto a gastos financieros totales asumidos y en 2025 se han reducido ligeramente.

La Sociedad no estima un riesgo significativo vinculada a la reforma de los tipos de interés interbancarios (índices IBOR). Con respecto al Euribor, índice de referencia para la financiación de parte de la deuda de la Sociedad, se desarrolló en ejercicios anteriores una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados al Euribor.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito comercial derivado de la posibilidad de que la contraparte falle a la hora de cumplir sus obligaciones es bajo, dado que, la práctica totalidad de sus prestaciones de servicios se realiza con empresas del grupo.

Para mitigar el riesgo de crédito derivado de posiciones financieras, la colocación de excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de reconocido prestigio.

c) Riesgo de liquidez

Expresadas en miles de euros

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo, acudiendo la Sociedad de forma habitual al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2025 por importe de 39.946 miles de euros (negativo por 43.195 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). La Sociedad presenta un patrimonio contable de 228.913 miles de euros (187.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Para la financiación de circulante, la Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito con vencimientos en el largo plazo, con varias entidades financieras, que le permiten obtener fondos de manera inmediata hasta un límite total de 28.275 miles de euros en el ejercicio 2025 (27.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), y un importe dispuesto al 31 de diciembre de 2025 asciende a 3 miles de euros (2.061 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Del límite total de 28.275 miles de euros, 25.000 miles de euros corresponden al importe no dispuesto de la nueva Financiación Sindicada formalizada en diciembre de 2024, correspondientes al tramo RCF (véase Nota 14).

Adicionalmente, el Grupo registró en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2021 un Programa de Pagarés con un límite máximo de 50 millones de euros. Dicho programa se ha renovado anualmente, siendo la última renovación en el 2025 y su límite máximo de 75 millones. El saldo a cierre del ejercicio asciende a 33 millones de euros (43 millones de euros en 2024).

Por otro lado, el 30 de noviembre de 2022, GAM formalizó una operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. El importe de la financiación asciende a 35.000 miles de euros (cuyo saldo pendiente al 31 de diciembre de 2025 es de 29 millones de euros) que está destinado a inversiones asociadas a diversos proyectos de sostenibilidad e innovación que está llevando a cabo la Sociedad y su Grupo.

Con fecha 29 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de financiación con el Instituto de Crédito Oficial por importe de 10.000 miles de euros (cuyo saldo pendiente al cierre del ejercicio 2025 es de 9 millones de euros).

Sumado a eso, en diciembre de 2024, se formalizó una nueva Financiación Sindicada por importe de 60.000 miles de euros, de los cuales se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2025 un total de 35.000 miles de euros (correspondientes con el Tramo A y el Tramo B, con vencimientos en 2030 y 2031 respectivamente), quedando el importe restante, correspondiente a la póliza de crédito RCF de 25.000 miles de euros, mencionada anteriormente, no dispuesta a 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, en el ejercicio 2025, la Sociedad ha formalizado un contrato de financiación el 3 de octubre con el HSBC, por importe de 20.000 miles de euros, de los cuales ha dispuesto un importe de 6.249 miles de euros, encontrándose el importe restante disponible a 31 de diciembre de 2025. El destino de los fondos será la ejecución de inversiones en crecimiento de las sociedades del Grupo.

Expresadas en miles de euros

Por último, en el mes de noviembre de 2025, la Sociedad ha registrado la emisión de bonos bajo el “Programa de Renta Fija Vinculado a la Sostenibilidad, GAM 2025” por un importe nominal total de 50.000 miles de euros, vencimiento en 2030 y un tipo de interés fijo del 5,25%.

El Grupo GAM genera recursos de explotación suficientes para hacer frente a sus compromisos a corto plazo y no existen restricciones al movimiento de efectivo entre las Sociedades del Grupo. En este sentido, a 31 de diciembre de 2025 el epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo del balance, incluyen créditos concedidos a las sociedades dependientes directas e indirectas por valor de 129.551 euros. Dichos créditos podrían ser disponibles parcialmente en el caso de necesidad de liquidez de la Sociedad.

Además, ciertas sociedades sobre las que la Sociedad posee participación directa e indirecta, se encuentran en condiciones de repartir dividendos (Nota 8) y, las necesidades de liquidez que pudiese tener la Sociedad podrían cubrirse con los flujos positivos que generarían dichos dividendos.

A mayores, en relación con las dificultades que durante los últimos ejercicios ha vivido el entorno económico en el que opera la compañía, principalmente en lo referente al territorio nacional, la Sociedad diversificó y tomó las medidas oportunas con el objetivo de garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, a pesar de que esta situación se ha superado y se ha constatado una mejora paulatina, la Sociedad ha continuado manteniendo y potenciando dichas medidas de las cabe destacar:

- La diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia servicios complementarios al del alquiler de maquinaria. Concretamente, GAM ha incrementado, y continúa haciéndolo, los ingresos derivados de negocios sin CAPEX, tales como compra-venta, distribución, formación y mantenimiento, que permiten la generación de caja con un menor nivel de inversión.
- Además, existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como optimización de las bases y de los recursos corporativos, focalización en las familias de maquinaria más rentables, etc.
- El Grupo ha puesto en marcha el negocio de refabricación de maquinaria (Reviver) con el objetivo de dar una segunda vida a la maquinaria de su parque de activos, lo que redundará en un menor nivel de inversión y una maximización del retorno sobre el capital empleado.

4.2. Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

El objetivo de la Sociedad es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para la expansión del Grupo, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido. El Grupo no opera en sectores con requerimientos de capital específicos y cumple con la legislación general (Ley de Sociedades de Capital) sobre requerimientos mínimos de capital.

La Sociedad, actuando como matriz del Grupo y en su calidad de financiador de todas las sociedades dependientes gestiona las necesidades de capital del Grupo mediante el control del

Expresadas en miles de euros

grado de endeudamiento, medido como las veces que la deuda neta supera el patrimonio. Se considera deuda neta la deuda por leasing financiero, deuda por emisión de bonos convertibles, los préstamos participativos y otras deudas financieras, restando la deuda financiada a través de proveedores del inmovilizado, deuda bancaria y pagos aplazados a los vendedores de sociedades adquiridas, fianzas y el efectivo en bancos y equivalentes al efectivo y sumando los otros pasivos no registrados en balance (principalmente garantías). Como patrimonio se considera la totalidad del patrimonio neto.

Por las necesidades de inversión existentes la Sociedad no ha repartido dividendos desde su constitución y de acuerdo con lo mencionado en la Nota 3.4.d y debido a los compromisos asumidos con las entidades financieras que firmaron el acuerdo de refinanciación, GAM no podía repartir dividendos durante la vigencia del Contrato de Financiación firmado el 31 de marzo de 2015.

Sin embargo, la suscripción de una nueva financiación sindicada en diciembre de 2024 ha aligerado algunas de estas restricciones (ver Nota 3.7 y Nota 14).

Adicionalmente, en relación tanto con la emisión del bono registrada en el Mercado Alternativo de Renta Fija durante el ejercicio 2025, como las recientes novaciones formalizadas con el BEI y el ICO, se han establecido nuevos ratios para los ejercicios 2025 a 2030, tal y como se indica en la Nota 14. A fecha 31 de diciembre de 2025, el Grupo cumple con los ratios establecidos.

4.3. Estimación del valor razonable

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

4.4. Juicios importantes al aplicar las políticas contables

a) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de evidencias objetivas de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las mencionadas inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de los activos netos de las sociedades participadas menos la deuda financiera neta de las participaciones mantenidas de forma directa.

Expresadas en miles de euros

5 Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

	Miles de euros	
	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo a 1-1-2024	246	246
Coste	3.134	3.134
Amortización acumulada	(2.888)	(2.888)
Valor contable	246	246
Altas de coste	776	776
Dotación para amortización	(146)	(146)
Saldo a 31-12-2024	876	876
Coste	3.910	3.910
Amortización acumulada	(3.034)	(3.034)
Valor contable	876	876
Altas de coste	178	178
Dotación para amortización	(256)	(256)
Saldo a 31-12-2025	798	798
Coste	4.088	4.088
Amortización acumulada	(3.290)	(3.290)
Valor contable	798	798

Las altas de inmovilizado intangible durante el ejercicio 2024 correspondían principalmente con la implantación de la herramienta “Workday” para la gestión de los recursos humanos en la Sociedad, por importe de 770 miles de euros. Dicha inversión se ha seguido desarrollando en 2025, lo que ha supuesto altas por importe de 152 miles de euros durante el ejercicio 2025.

a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 3.067 miles de euros (2.756 miles de euros, a 31 de diciembre de 2024).

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Expresadas en miles de euros

6 Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 01-01-2024	-	114	114
Coste	687	1.205	1.892
Amortización acumulada	(687)	(1.091)	(1.778)
Valor contable	-	114	114
Dotación para amortización	-	(36)	(36)
Saldo a 31-12-2024	-	78	78
Coste	687	1.205	1.892
Amortización acumulada	(687)	(1.127)	(1.814)
Valor contable	-	78	78
Bajas de coste	-	(121)	(121)
Bajas de amortización	0	88	88
Saldo a 31-12-2025	-	45	45
Coste	687	1.084	1.771
Amortización acumulada	(687)	(1.039)	(1.726)
Valor contable	-	45	45

a) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado material con un coste contable de 1.709 miles de euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso (1.780 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

b) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamientos operativos correspondientes, principalmente, al alquiler de oficinas y equipos informáticos por importe de 148 miles de euros en el ejercicio 2025 (143 miles de euros en 2024).

c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Expresadas en miles de euros

7 Análisis de instrumentos financieros

7.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), los saldos con las Administraciones Públicas (Nota 9 y Nota 14) y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10), es el siguiente:

Miles de Euros				
	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo	
	Créditos		Créditos	
	Otros		Otros	
	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	130.339	117.620	3.422	3.425
	130.339	117.620	3.422	3.425

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros							
	Pasivos Financieros a coste amortizado							
	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Deudas con empresas del grupo		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO LARGO PLAZO								
Débitos y partidas a pagar a largo plazo (Nota 14)	77.088	73.515	2.250	7.303	40.105	37.770	-	-
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	49.322	29.889	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO A CORTO PLAZO								
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (Nota 14)	16.135	12.405	5.263	-	-	-	2.456	2.360
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	37.748	43.101	-	-	-	-
TOTAL	93.223	85.920	94.583	80.293	40.105	37.770	2.456	2.360

7.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2025, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	129.551	-	-	-	129.551
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	3.422	788	-	-	-	4.210
	3.422	130.339	-	-	-	133.761

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros							
	Pasivos financieros							
	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	Total
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	32.485	-	-	-	49.322	-	-	81.807
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14 y 20)	-	40.105	-	-	-	-	-	40.105
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	14.135	17.448	16.707	15.750	15.750	2.809	624	83.223
Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 14)	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	-	-	10.000
Pagos aplazados por adquisición de compañías (Nota 14)	5.263	-	2.250	-	-	-	-	7.513
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	2.456	-	-	-	-	-	-	2.456
	56.339	59.553	20.957	17.750	67.072	2.809	624	225.104

Al 31 de diciembre de 2024, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de Euros					
	Activos financieros					
	2025	2026	2027	2028	2029	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:						
- Créditos a empresas (Nota 9)	-	116.893	-	-	-	116.893
Inversiones financieras:						
-Otros activos financieros	3.425	727	-	-	-	4.152
	3.425	117.620	-	-	-	121.045

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros							
	Pasivos financieros							
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Total
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 14)	43.101	29.889	-	-	-	-	-	72.990
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14 y 20)	-	37.770	-	-	-	-	-	37.770
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	12.405	14.588	13.834	12.465	11.500	10.296	832	75.920
Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 14)	-	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	-	10.000
Pagos aplazados por adquisición de compañías (Nota 14)	-	5.363	-	1.940	-	-	-	7.303
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 14)	2.360	-	-	-	-	-	-	2.360
	57.866	89.610	15.834	16.405	13.500	12.296	832	206.343

Expresadas en miles de euros

8 Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y asociadas

Con fecha 12 de mayo de 2025 la Sociedad adquirió el 22% de participaciones de la sociedad GAM Training Apoyo y Formación, S.L., por un importe total de 419 miles euros, pasando la Sociedad a tener el 100% de las participaciones de dicha compañía.

Con fecha 30 de octubre de 2025 se realiza una ampliación de capital en GAM Circular Process, S.L., consistente en la compensación de un crédito líquido, vencido y exigible que General de Alquiler de Maquinaria, S.A tiene concedido a dicha Sociedad por importe de 3.000 miles de euros. El valor razonable del crédito a la fecha de la compensación no difiere de su valor contable. Esta operación ha permitido a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. pasar de ostentar una participación del 60% al 75%.

Presentamos el detalle de las participaciones en empresas de grupo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Año 2025:

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U ⁽²⁾	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U ^(*)	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. ^(*)	Alquiler de maquinaria	50%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. ⁽²⁾	Formación	100%
Inquieto Moving Attitude, S.L. ⁽³⁾	Alquiler de equipos eléctricos	80%
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Circular Process, S.L.U. ⁽²⁾	Economía Circular	75%
Carretillas Mayor S.A.U. ⁽¹⁾	Alquiler de maquinaria	100%

(1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2025 y 2024.

(2) Sociedades Auditadas por KPMG cuya auditoría fue obligatoria en 2025 y no en 2024

(3) Sociedades Auditadas por KPMG no obligadas ni en 2025 ni en 2024

(*) Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2025 ni 2024.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

Año 2024:

Empresa/ Domicilio social	Actividad	Porcentaje de participación directa
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U. (1)	Alquiler de maquinaria	100%
Aldaiturriaga, S.A.U (2)	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Portugal Aluguer de Maquinas e Equipamentos, Lda (1)	Alquiler de maquinaria	100%
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U (*)	Alquiler de maquinaria	100%
Movilidad Sostenible MOV-E S.L. (*)	Alquiler de maquinaria	50%
GAM Training Apoyo y Formación, S.L. (*)	Formación	78%
Inquieto Moving Attitude, S.L. (3)	Alquiler de equipos eléctricos	80%
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L (1)	Alquiler de maquinaria	100%
GAM Circular Process, S.L.U. (3)	Economía Circular	60%
Carretillas Mayor S.A.U. (1)	Alquiler de maquinaria	100%

(1) Sociedades Auditadas por KPMG en 2024 y 2023.

(2) Sociedades Auditadas por KPMG cuya auditoría no fue obligatoria en 2024, sí en 2023

(3) Sociedades Auditadas por KPMG no obligadas ni en 2024 ni en 2023

(*) Estas sociedades no están obligadas a ser auditadas en el ejercicio 2024 ni 2023.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

El movimiento de las participaciones en coste y deterioro es el siguiente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Miles de euros				
	Coste de la participación 01/01/2024	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2024	Altas/Bajas	Coste de la participación 31/12/2025
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	277.002	-	277.002	-	277.002
Aldaiturriaga, S.A.U	23.954	-	23.954	-	23.954
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	-	10.135	-	10.135
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	68.201	-	68.201	-	68.201
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	33	-	33	-	33
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	2	-	2	419	421
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	12.084	-	12.084	-	12.084
Inquieto Moving Attitude, S.L.	5.761	-	5.761	-	5.761
GAM Circular Process, S.L.U.	5.000	-	5.000	3.003	8.003
Carretillas Mayor S.L	17.108	-	17.108	-	17.108
Empresas asociadas	61	-	61	-	61
	419.341	-	419.341	3.422	422.763

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Miles de euros				
	Deterioro de activo 01/01/2024	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2024	(Dotación)/ Reversión	Deterioro de activo 31/12/2025
<u>Empresas del Grupo</u>					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	(179.235)	56.263	(122.972)	20.608	(102.364)
Aldaiturriaga, S.A.U	(18.112)	4.866	(13.246)	1.782	(11.464)
GAM Portugal Aluguer de Máquinas e Equipamentos, Lda.	-	-	-	-	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	(23.907)	-	(23.907)	23.907	-
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	(33)	-	(33)	-	(33)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	-	-	-	-	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	-	-	-	-	-
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	(4.654)	(4.654)	(1.107)	(5.761)
GAM Circular Process, S.L.U.	-	-	-	-	-
Carretillas Mayor S.L	-	-	-	-	-
Empresas asociadas	(61)	-	(61)	-	(61)
	(221.348)	56.475	(164.873)	45.190	(119.683)
VALOR NETO CONTABLE	197.993		254.468		303.080

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

El detalle relativo a la información sobre los fondos propios de cada una de las sociedades participadas es el siguiente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Ejercicio 2025	Miles de Euros			
	Valor neto contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2025
<u>Empresas del Grupo</u>				
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	174.638	55.461	9.910	5.254
Aldaiturriaga, S.A.U	12.490	9.656	(3.867)	107
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	21.751	2.261
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	68.201	16.666	9.516	(1.601)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	43	(36)	(2)
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	421	3	2.546	440
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	12.084	12.084	7.730	1.990
Inquieto Moving Attitude, S.L.	-	3	1.944	(1.341)
GAM Circular Process, S.L.U.	8.003	8.003	(2.491)	(622)
Carretillas Mayor S.L	17.108	1.067	14.199	2.165
	303.080			

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

Ejercicio 2024	Miles de Euros			
EMPRESA/DOMICILIO SOCIAL	Valor neto contable en la matriz	Capital y prima de emisión	Reservas y resultados negativos	Resultado del ejercicio 2024
<u>Empresas del Grupo</u>				
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	154.030	55.461	7.037	2.873
Aldaiturriaga, S.A.U	10.708	9.656	(5.249)	1.382
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.	10.135	3.918	17.922	3.829
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria,S.A.U	44.294	16.666	7.979	1.537
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	43	(36)	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	2	3	2.259	287
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	12.084	12.084	6.901	829
Inquieto Moving Attitude, S.L.	1.107	7.165	(3.768)	(1.453)
GAM Circular Process, S.L.U.	5.000	5.003	(566)	(1.925)
Carretillas Mayor S.L	17.108	1.067	12.890	1.313
	254.468			

Expresadas en miles de euros

Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria S.A.U es la sociedad holding tenedora de las participaciones en las filiales extranjeras del Grupo GAM, ostenta el 95% de las participaciones de GAM Alquiler Perú S.A.C, el 100% de participaciones de General de Alquiler de Maquinaria Chile, S.A., el 99% de participaciones de GAM Colombia, S.A.S, el 99% de las participaciones de GAM Panamá, S.A, el 98% de las participaciones de GAM Alquiler México, S.A. de C.V, el 56% de las participaciones de GAM República Dominicana, el 100% de las participaciones de GAM Location Maroc SARL AU, el 100% de las participaciones de GAM Alquiler Rumanía, S.R.L y el 100% de las participaciones de GAM Arabia Ltd.

Supuestos claves utilizados para los cálculos del importe recuperable las participaciones en empresas del grupo y asociadas.

El deterioro de las participaciones en empresas del grupo se determina evaluando el importe recuperable de la participación. Si el importe recuperable de la participación es menor que su valor en libros, la Sociedad registra una pérdida por deterioro.

Las sociedades en las que la Sociedad tiene participación se reflejan en la nota 8.a) de la memoria.

La Sociedad evalúa a cada cierre de ejercicio la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo. El valor recuperable de las Inversiones en empresas de grupo y asociadas a largo plazo es calculado como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos costes de venta. El valor razonable es calculado de dos formas, mediante el método de descuento de flujos de caja menos la deuda financiera neta o como el valor de mercado de la maquinaria usada menos costes de venta, más el resto de los activos netos y menos la deuda financiera neta.

Para el cálculo del valor recuperable por el método de descuento de los flujos de caja la Sociedad se basa del Plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración y el presupuesto aprobado por el mismo. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas son la cifra de EBITDA, la tasa de descuento y la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad.

Como consecuencia de la evaluación realizada a través del método de descuentos de flujo, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha revertido 45.190 miles de euros, los cuales, se componen de: 20.608 miles de euros de reversión del deterioro en GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., 1.782 miles de euros en Aldaiturriaga, S.A.U. y 23.907 miles de euros en Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U. previamente deterioradas, al concluir que el valor recuperable de estas inversiones es superior al valor contable. Por el contrario, se ha registrado un deterioro de 1.107 miles de euros en la filial Inquieto Moving Attitude, S.L.

Las hipótesis clave usadas en el ejercicio 2025 en el cálculo del método de descuento de los flujos de caja obtenidos del plan de negocio y presupuesto aprobado por el Consejo de Administración, se indican a continuación:

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros		
	Iberia	Internacional (Latam)	Internacional (Marruecos y Arabia)
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	25% - 38%	22% -38%	39%-45%
Tasa de descuento después de impuestos	9% - 10%	11% - 14%	12% - 13%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%	2% - 4%	2% - 3%

En el ejercicio 2024 las hipótesis empleadas fueron las siguientes:

	Miles de Euros		
	Iberia	Internacional (Latam)	Internacional (Marruecos y Arabia)
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	25%-38%	23% -39%	39%-46%
Tasa de descuento después de impuestos	9%	9,5% - 15%	11%
Tasa de crecimiento a perpetuidad "g"	2%-3%	2,3% - 4,2%	2%

El EBITDA es una referencia aproximada al flujo de caja de explotación, por lo que es la magnitud que determina la capacidad de la Sociedad para realizar inversiones en el ejercicio siguiente, y por tanto condiciona las proyecciones futuras. La Dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base a sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios. Estas estimaciones se basan en el Plan de negocio 2025-2029 aprobado por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2025, adaptado al presupuesto aprobado por el mismo para el año 2026 y agregando un año adicional (2030) al final del periodo.

Para calcular el valor de mercado menos los costes estimados de venta, el Grupo utiliza datos históricos de precios de compra y venta en transacciones de maquinaria usada y nueva, que ajusta en función de la antigüedad, vida útil prevista y otras características técnicas, hasta obtener el coste de mercado de cada máquina individual.

En cuanto a la tasa de descuento, tiene en cuenta que las funciones de financiación se llevan de forma centralizada, siendo la Sociedad dominante quien gestiona la posición de efectivo de la Sociedad, así como otros factores relacionados con la situación particular de cada país en el que la Sociedad opera que genera diferentes primas de riesgo.

La tasa de descuento después de impuestos ha sido calculada de forma consistente con la experiencia pasada y basándose en fuentes de información externas. La Sociedad ha determinado la tasa de crecimiento "g" a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2025 teniendo en cuenta diversos índices económicos como la inflación o el deflactor del PIB.

Expresadas en miles de euros

9 Préstamos y partidas a cobrar

	Miles de Euros	
	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas grupo (Nota 20)	129.551	116.893
- Otros activos financieros	788	727
	130.339	117.620
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Personal	1	13
- Otros créditos con las Administraciones públicas	238	50
- Otros activos financieros	3.422	3.425
	3.661	3.488
	134.000	121.108

Dentro del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo”, en “Otros activos financieros” se incluyen, principalmente, imposiciones a plazo fijo con vencimiento de un año por importe de 572 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 y 634 miles de euros al 31 de diciembre de 2024.

En relación con el análisis de deterioro de los créditos a empresas del grupo, la Sociedad en base a los planes de negocio, espera que, en línea con la recuperabilidad de los activos, las sociedades productivas (filiales), sean capaces de generar la caja suficiente para repagar los créditos. Por tanto, en base a este análisis realizado, tanto en el ejercicio 2025 (como en el ejercicio 2024) la Sociedad no ha dotado deterioros de créditos. Dichos créditos a empresas del grupo poseen un coste de 131.106 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (118.448 miles de euros a 31 de diciembre 2024) y un deterioro de 1.555 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.555 a 31 de diciembre de 2024).

Tal como se explica en la Nota 20, la Sociedad tiene formalizados acuerdos con las diferentes sociedades del Grupo, para la definición de la naturaleza de los créditos y deudas, de forma que las partes definen como saldos de naturaleza financiera la posición deudora o acreedora existente en cada período, fijando el vencimiento de las mismas en diciembre del ejercicio 2027.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor en libros de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

	Miles de Euros	
	2025	2024
Tesorería	13.320	11.666
	13.320	11.666

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes se corresponden con la totalidad del saldo.

Expresadas en miles de euros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene restricción a la disponibilidad del saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

11 Capital y prima de emisión

	Capital	Prima de emisión	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	94.608	58.476	153.084
Movimientos durante el ejercicio 2024	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	94.608	58.476	153.084
Movimientos durante el ejercicio 2025	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	94.608	58.476	153.084

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad dominante era de 94.608 miles de euros, integrado por 94.608.106 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son:

2025	Porcentaje de participación		
	% directo	% indirecto	% total
Banco Santander, S.A.	4,48%	-	4,48%
Indumenta Pueri, S.L. ¹	-	10,56%	10,56%
Pedro Luis Fernández Pérez ²	0,33%	5,91%	6,24%
Francisco J. Riberas Mera ³	-	43,24%	43,24%
Francisco J. Riberas López ⁴	-	5,00%	5,00%
Mónica Riberas López ⁵	-	5,00%	5,00%
Patricia Riberas López ⁶	-	5,00%	5,00%

(1) *Indumenta Pueri, S.L. participa a través de las sociedades Wilmington Capital, S.L. y Global Portfolio Investments, S.L.*

(2) *Pedro Luis Fernández Pérez participa a través de la sociedad Uno de Febrero, S.L.*

(3) *Francisco J. Riberas Mera participa a través de la sociedad Orilla Asset Management, S.L.*

(4) *Francisco J. Riberas López participa a través de la sociedad Inversiones en Tecnología y Desarrollo, S.L.*

(5) *Mónica J. Riberas López participa a través de la sociedad Artestha Gestión de Inversiones, S.L.*

(6) *Patricia J. Riberas López participa a través de la sociedad Ryoku Inversiones e Iniciativas, S.L.*

Expresadas en miles de euros

b) Prima de emisión de acciones

Esta reserva no es de libre distribución por las pérdidas acumuladas.

Asimismo, debido a los compromisos asumidos con determinadas entidades financieras, el reparto de dividendos está condicionado a que se cumplan una serie de condiciones.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, GAM suscribió una financiación sindicada en la que el reparto de dividendos queda sujeto a:

- que el Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA no se incumpla (Nota 14), en el ejercicio económico que se realice, tras realizar la Distribución en cuestión; y
- que no se haya producido un supuesto de incumplimiento, que no haya sido dispensado y persista;

Adicionalmente, tanto el Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono en noviembre de 2025, como el contrato de financiación firmado en 2022 con el Banco Europeo de Inversiones, condiciona el reparto de dividendos al cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato, en concreto:

- que el Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA sea igual o inferior a los niveles establecidos según lo descrito en la Nota 14.

c) Acciones en patrimonio propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 23 de junio de 2025 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo que no sea inferior a su valor nominal y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene un importe de 1.126 miles de euros en acciones propias en su balance minorando el patrimonio neto (al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad contaba con 627 miles de euros en acciones propias).

12 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

Expresadas en miles de euros

	Miles de Euros	
	2025	2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	16.736	11.229
Otras reservas:		
- Reserva indisponible por reducción de capital	23.653	23.653
- Otras reservas	(391)	(391)
	39.998	34.491

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Miles de Euros	
	2025	2024
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	(11.629)	(61.188)
	(11.629)	(61.188)

13 Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025 y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución acordada del ejercicio 2024 es la siguiente:

	2025	2024
Base de reparto (Miles de euros)		
Pérdidas y ganancias (Beneficios)	41.587	55.066
Total base de reparto	41.587	55.066

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser respuesta con beneficios futuros.

Expresadas en miles de euros

	Euros	
	2025	2024
Distribución/Aplicación (Miles de euros)		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	11.629	49.559
A reserva indisponible con autocartera	1.126	-
A reservas voluntarias	26.646	-
A reserva legal	2.186	5.507
	41.587	55.066

14 Débitos y partidas a pagar

	Miles de Euros	
	2.025	2.024
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	69.088	63.515
- Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 20)	8.000	10.000
- Otras deudas (Nota 8)	2.250	7.303
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	49.322	29.889
- Deudas con empresas del Grupo	40.105	37.770
	168.765	148.477
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Deudas con entidades de crédito	14.135	12.405
- Otros préstamos subordinados con vinculadas (Nota 20)	2.000	-
- Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	32.485	43.101
- Otras deudas (Nota 8)	5.263	-
- Otras deudas con las Administraciones Públicas	667	616
- Acreedores comerciales y otras cuentas	1.332	723
- Personal	1.124	1.637
	57.006	58.482

El valor razonable de los activos y de los pasivos no difiere significativamente de su valor contable. El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en su totalidad en euros.

La Sociedad dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Tipo variable:		
- con vencimiento superior a un año	28.272	25.764

El importe del límite disponible de las pólizas crédito contratadas, a fecha de cierre del ejercicio 2025 asciende a la cantidad de 28.272 miles de euros (26.031 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Expresadas en miles de euros

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2025 y 2024, han variado entre el 4,5% fijo y Euribor más un margen variable del 1,5-2,5% para líneas de descuento comercial, pólizas de crédito y préstamos con entidades de crédito.

En el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo no corriente del balance adjunto, recoge un importe dispuesto, al 31 de diciembre de 2025, de 3 miles de euros (2.061 miles de euros en 2024) instrumentalizadas mediante pólizas de crédito al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras.

Emisiones de obligaciones y otros valores negociables

Con fecha 28 de enero de 2021 GAM se incorporó en el Mercado Alternativo de Renta Fija con el programa de pagarés denominado “Programa de Pagarés GAM 2021” con un saldo vivo máximo de 50 millones de euros.

Dicho programa, que continúa vigente tras las diferentes renovaciones anuales, la última con fecha 5 de febrero de 2025, bajo la denominación “Programa de Pagarés vinculado a la sostenibilidad GAM 2025”, tiene actualmente un saldo vivo máximo de 75 millones de euros. Al cierre del ejercicio 2025, el saldo vivo emitido bajo el programa es de 32 millones de euros. A la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha renovado el programa para el ejercicio 2026.

Por otro lado, en noviembre de 2025, la Sociedad ha registrado una nueva emisión de bonos al amparo del “Programa de Renta Fija Vinculado a la Sostenibilidad, GAM 2025” por un importe nominal total de 50 millones de euros. Con esta nueva formalización, se canceló el programa anterior, “Programa de Renta Fija GAM 2021” bajo el cual existía una emisión de 30 millones de euros. Los bonos devengan un tipo de interés del 5,25%, y tiene vencimiento bullet en 2030.

El Documento Base Informativo de incorporación de valores en el Mercado Alternativo de Renta Fija asociado a la emisión del bono, fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato:

- Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2025	2026	2027	2028	2029
Nivel Máximo	4	3,75	3,5	3,5	3,5

A 31 de diciembre de 2025, el Grupo cumple con los ratios establecidos en base a las definiciones del contrato.

Préstamos con entidades de crédito

Con fecha 19 de diciembre de 2024, GAM ha suscrito un nuevo Contrato de Financiación con un sindicato bancario por importe de 60 millones de euros (se procedió a cancelar anticipadamente el préstamo sindicado preexistente).

El nuevo contrato de financiación sindicada se estructura en tres tramos con las siguientes finalidades:

Expresadas en miles de euros

- Tramo A, por importe de 20 millones de euros, cuya finalidad es: i) cancelar la deuda derivada del Contrato de Financiación Sindicado 2015; y ii) cancelar la deuda derivada de las Pólizas de Crédito Bilaterales con vencimiento en 2025.
- Tramo B, por importe de 15 millones de euros, cuya finalidad es financiar las necesidades operativas generales del Grupo, incluyendo, sin limitación, la realización de adquisiciones e inversiones a realizar.
- Tramo RCF, por importe de 25 millones de euros, cuya finalidad es financiar las necesidades operativas generales del Grupo, incluyendo, sin limitación, la realización de adquisiciones e inversiones a realizar.

El vencimiento de los Tramos A y B es diciembre de 2030 y diciembre de 2031 respectivamente. En el caso de la RCF ("revolving credit facility") tiene un vencimiento inicial de 3 años, prorrogables por 2 años adicionales.

Dicho acuerdo de financiación establece para los tramos A y B un tipo de interés igual al Euribor mas un margen aplicable, que variará dependiendo de los ratios financieros del grupo, entre un 2% y un 2,9 %, y en el caso de la RCF, entre un 1,8% y un 2,7%.

Todas aquellas filiales consideradas como relevantes, esto es, cuyo EBITDA individual, activos individuales o ingresos representen, en cada momento, al menos, el 5% del EBITDA del Grupo, activos a nivel consolidado del Grupo o ingresos del Grupo, han sido incorporadas como garantes de la financiación.

El acuerdo de novación establece, ciertas limitaciones a la distribución de dividendos (Nota 3.7). Básicamente, han de cumplirse los siguientes ratios financieros tras la distribución de dividendos, y en cualquier caso, durante la vida del contrato:

- Ratio Deuda Financiera Neta/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Nivel Máximo	4,00	3,75	3,50	3,50	3,50	3,50

- Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cálculo de este ratio deberá de ser como sigue:

Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Nivel Mínimo	3,75	4,25	5,00	5,00	5,00	5,00

- Loan To Value - Ratio de Cobertura de Garantías Reales sobre Maquinaria: en la fecha de cálculo correspondiente al 31 de diciembre de cada año, la suma del valor neto contable de la maquinaria sujeta a garantías debe de suponer como mínimo el 110% del importe pendiente de reembolso.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cumple con los ratios establecidos en base a las definiciones del contrato.

Expresadas en miles de euros

Con fecha 30 de noviembre de 2022, GAM formalizó una operación de financiación con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), con el respaldo del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas. El importe de la financiación asciende a 35 millones de euros y está destinado a inversiones asociadas a diversos proyectos de sostenibilidad e innovación que está llevando a cabo el Grupo. La financiación vence en 2030 y devenga un tipo de interés 4,44% fijo revisable a cuatro años. A 31 de diciembre de 2025, el capital pendiente es de 29.167 miles de euros (30.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 29 de marzo de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de financiación con el Instituto de Crédito Oficial de 10 millones de euros con un periodo de carencia de 2 años y vencimiento en 2031. Este préstamo devenga un tipo de interés referenciado a Euribor a 6 meses más un margen del 2,25%. En septiembre de 2025 comenzaron los pagos semestrales del capital de dicho préstamo y a 31 de diciembre de 2025 queda un capital pendiente de 9.167 miles de euros (10.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El contrato de financiación asociado tanto a la deuda con el BEI y como con el ICO, fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato, los cuales fueron igualados a los de la nueva deuda sindicada de 2024 en una novación llevada a cabo durante 2025.

Adicionalmente, este epígrafe incluye préstamos con garantía del Instituto de Crédito Oficial, por un importe total de 566 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (1.957 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). El tipo de interés de estos préstamos varía entre el 1,3% y el 4,3%.

Asimismo, en el ejercicio 2025, la Sociedad ha formalizado un contrato de financiación el 3 de octubre con el HSBC, por importe de 20.000 miles de euros, de los cuales ha dispuesto un importe de 6.249 miles de euros, encontrándose el importe restante disponible a 31 de diciembre de 2025. El destino de los fondos es la realización de inversiones en las filiales operativas del grupo.

La Sociedad, ha analizado el posible componente de subvención incluido en la concesión de estos préstamos, si bien del análisis realizado se ha concluido que el valor razonable de la deuda no difiere significativamente del coste amortizado.

Otros préstamos subordinados con vinculadas

El 20 de enero de 2020, la sociedad Orilla Assset Management, S.L. (anteriormente denominada Halekulani, S.L.), vinculada al accionista principal de la compañía, y actualmente sociedad dominante última del Grupo, tras absorber durante el ejercicio 2021 mediante fusión a la sociedad Gestora de Activos y Maquinaria Industrial, S.L., concedió a la Sociedad Dominante del Grupo una línea de préstamo por importe de 20.000 miles de euros y vencimiento en marzo de 2021, de los que la Sociedad realizó una disposición por 10.000 miles de euros.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, previo a la formalización de la nueva financiación sindicada por importe de 60 millones de euros, se ha procedido a realizar la novación del préstamo de Orilla Asset Management, S.L. por importe de 10 millones de euros, que pasará a tener un coste y un calendario de vencimiento igual al tramo A de la nueva financiación sindicada. Las partes acuerdan que el importe que en ese momento se encontraba pendiente de disponer (10 millones de euros) no será dispuesto.

Otras deudas

Expresadas en miles de euros

La Sociedad registra en este epígrafe el importe pendiente de pago asociado a la adquisición, llevada a cabo en marzo de 2023, de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la entidad Carretillas Mayor, S.L., siendo el importe total pendiente de pago de 5.263 miles de euros, pagaderos el 23 de marzo de 2026 (5.363 miles de euros registrados dentro del epígrafe de “Otras deudas” en el pasivo no corriente a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, en el ejercicio 2023, se produjo la entrada en el capital de GAM Circular Process S.L. de ADE Capital SODICAL, S.A., S.C.R., que ostenta un 25% de la participación. Dado que la Sociedad ostenta el acceso presente a los retornos de la participación, el pasivo asociado a la opción de venta otorgada se encuentra registrado dentro del epígrafe “Otras deudas” del pasivo no corriente, ascendiendo a 2.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (1.940 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	Días	
	2025	2024
Plazo medio de pago a proveedores (días)	46	45
Ratio de operaciones pagadas (días)	44	46
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	62	31
Total de pagos realizados (miles de euros)	6.065	5.397
Total de pagos pendientes (miles de euros)	774	636

Facturas pagadas en un periodo superior al máximo establecido en la normativa de morosidad

	Importe	Número de facturas
Volumen	1.919	266
% sobre total	32%	34%

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Expresadas en miles de euros

15 Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	2025	2024
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
- Diferencias temporarias	5.454	6.455
Impuestos diferidos	5.454	6.455

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

	Miles de euros
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	Total
Saldo a 1 de enero de 2024	6.047
Otros movimientos	(187)
Activación de bases imponible negativas y deducciones	1.269
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(674)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	6.455
Otros movimientos	195
Activación de bases imponible negativas y deducciones	351
Cargo (abono) a cuenta de resultados (Nota 17)	(1.547)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	5.454

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha activado 351 miles de euros de crédito fiscal, que se corresponden con bases imponible negativas y deducciones, principalmente (1.269 miles de euros en 2024).

En los últimos ejercicios el Grupo ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponible positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponible positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación es en todo caso inferior a los 10 años.

Por otro lado, el detalle de las bases imponible pendientes de compensación del Grupo fiscal del que la Sociedad es entidad dominante, así como el periodo límite para su aplicación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2025	2025	2024	2024
	Bases imponible negativas	Periodo límite de aplicación	Bases imponible negativas	Periodo límite de aplicación
Consolidado fiscal	61.545	Sin límite	62.194	Sin límite
	61.545		62.194	

Expresadas en miles de euros

De las anteriores bases imponibles, las correspondientes a la propia Sociedad ascienden a 14.088 miles de euros en el ejercicio 2025 y 15.156 miles de euros en 2024.

16 Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

Las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuyen geográficamente como sigue:

<u>Mercado</u>	%	
	2025	2024
Nacional	89	86
Internacional	11	14
	100	100

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad ha registrado en este epígrafe los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 3.318 miles de euros y 3.791 miles de euros, respectivamente.

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de Euros	
	2025	2024
Consumo materias primas y otras materias consumibles:		
Aprovisionamientos	71	76
	71	76

c) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	6.529	5.963
Indemnizaciones	153	-
Cargas sociales:		
- Aportaciones a la seguridad social	1.109	1.054
- Otras cargas sociales	271	194
	8.062	7.211

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Expresadas en miles de euros

	2025	2024
Consejeros	6	6
Dirección	7	7
Administración	58	67
Comercial	16	9
Taller y logística	6	12
	93	101

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	5	1	6	4	2	6
Dirección	5	2	7	5	2	7
Administración	19	42	61	24	45	69
Comercial	8	7	15	5	5	10
Taller y logística	5	1	6	9	2	11
	42	53	95	47	56	103

La Sociedad no tiene personas empleadas con discapacidad mayor al 33%.

d) Deterioro de participaciones y créditos en empresas del grupo

	Miles de Euros	
	2025	2024
Reversión/(Deterioro) de participaciones en empresas del Grupo (Nota 8)	45.190	56.475
	45.190	56.475

17 Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

Ejercicio 2025	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			41.587
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			(860)
Diferencias permanentes	331	(45.190)	(44.859)
Diferencias temporarias:			-
- con origen en ejercicios anteriores	5.871	(159)	5.712
Base imponible (resultado fiscal)			3.300
- Integración BINs originadas en ejercicios anteriores - Disposición adicional 19ª			(459)
BI individual corregida por la Ley 7/2024			2.841
Aplicación de bases imponibles negativas			(2.624)
Base imponible			217
Cuota íntegra			54
Otros ajustes a la cuota			580
Deducciones a la cuota			(775)
Gasto por impuesto corriente			(141)

Ejercicio 2024	Miles de Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			55.066
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades			2.455
Diferencias permanentes	74	(56.475)	(56.401)
Diferencias temporarias:			
- con origen en ejercicios anteriores	2.902	(216)	2.686
Base imponible (resultado fiscal)			1.351
BI individual corregida por la Ley 7/2024			(876)
Aplicación de bases imponibles negativas			(2.032)
Base imponible			(2.908)
Cuota íntegra			727
Otros ajustes a la cuota			1.169
Deducciones a la cuota			152
Gasto por impuesto corriente			2.048

En los últimos ejercicios el Grupo fiscal ha podido aplicar crédito fiscal y estima que es altamente probable la misma tendencia en los próximos ejercicios. Teniendo en cuenta que en los últimos años se han generado bases imponibles positivas en el Grupo Fiscal Español, y que en base al Plan de Negocio del Grupo se generarán nuevas bases imponibles positivas, la Sociedad ha estimado el importe que será recuperable basándose en las mejores estimaciones disponibles a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, y bajo una óptica conservadora. El plazo esperado de recuperación es en todo caso inferior a 10 años.

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

Expresadas en miles de euros

Miles de Euros				
2025				
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	721	(1.001)	(580)	(860)
	721	(1.001)	(580)	(860)

Miles de Euros				
2024				
	Impuesto corriente	Variación impuesto diferido (Nota 15)	Regularización	Total
Imputación a pérdidas y ganancias				
- A operaciones continuadas	879	407	1.169	2.455
	879	407	1.169	2.455

Los aumentos de diferencias temporarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se corresponden, principalmente, con la reversión por terceras partes de los deterioros de los ejercicios 2016 a 2020.

Las disminuciones de las diferencias permanentes al 31 de diciembre de 2025, se corresponden principalmente con la reversión de deterioros de cartera no deducibles en ejercicios anteriores por importe de 45.190 miles de euros (56.475 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación corresponden a los cuatro últimos ejercicios.

Desde el ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 31 de diciembre de 2025 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo:

GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria, S.A.U., GAM Training Apoyo y Formación, S.L., General de Distribución y Manutención de Maquinaria Ibérica, S.L.U, Inquieto Moving Attitude, S.L., Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L., GAM Innovation Lab, S.L., Alquitro 3000, S.L. y Carretillas Mayor, S.A.

Expresadas en miles de euros

18 Resultado financiero

	Miles de Euros	
	2025	2024
Ingresos financieros:		
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- De terceros	40	58
	40	58
Gastos financieros:		
Intereses de obligaciones y otros valores negociables	(3.852)	(2.609)
Intereses de préstamos y operaciones por factoring	(4.615)	(5.904)
Otros gastos financieros	(324)	(306)
	(8.791)	(8.819)
Resultado financiero	(8.751)	(8.761)

La Sociedad ha clasificado por su condición de sociedad holding en importe neto de la cifra de negocios (Nota 16) los intereses procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas por importe de 3.318 miles de euros en el ejercicio 2025 (3.791 miles de euros, en el ejercicio 2024).

19 Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos los miembros del Consejo de Administración.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, durante el ejercicio 2025, han ascendido a 1.905 miles de euros (2.018 miles de euros, en 2024). Se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	1.905	2.018
	1.905	2.018

La remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los principales directivos de la Sociedad, ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 1.841 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (1.958 miles de euros en el ejercicio 2024).

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones, ni presentes ni futuros, ni por seguros de vida, tanto los actuales miembros del Consejo de Administración como los anteriores.

Las primas pagadas en el ejercicio en concepto de seguro de responsabilidad civil de los miembros del órgano de administración han ascendido a 86 miles de euros (89 miles de euros en el ejercicio 2024).

Expresadas en miles de euros

Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio, los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, de con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20 — Otras operaciones con partes vinculadas

a) Empresas del Grupo y asociadas

Los saldos y transacciones que se detallan a continuación se realizaron durante el ejercicio 2025 y 2024 con empresas del Grupo y asociadas:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

2025	Miles de euros				
	Transacciones			Saldos	
	Prestación de servicios	Ingresos/Gastos por intereses (1)	Otros Ingresos/Gastos	Créditos a empresas del grupo l/p	Deudas con empresas del grupo a l/p
	(Nota 16)	(Nota 16)		(Nota 9)	(Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	6.834	1.963	946	27.142	-
Aldaiturriaga, S.A.U	167	(178)	23	65	(15.348)
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	852	(373)	-	4.866	8
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	1.953	285	(4)	2.066	(8.216)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	177	(97)	36	39	(2.616)
Inquieto Moving Attitude	132	133	-	5.293	-
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	308	(169)	-	62.107	-
GAM Circular Process, S.L.U.	68	295	-	6.757	-
Carretillas Mayor S.L	1.126	94	-	2.108	-
	11.617	1.953	1.001	110.445	(26.172)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	-	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	484	15	7.380	-
GAM Colombia S.A.S	-	-	-	877	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	214	54	774	(18)
GAM Location Maroc SARL AU	-	397	-	3.661	(31)
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	117	-	875	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	(14)	12	26	-
GAM Panamá	-	-	-	17	-
GAM República Dominicana	-	-	3	(4)	(4)
Inquieto Mobilidade Curiosa Unipessoal Lda	26	82	-	221	-

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L.	241	(158)	-	103	(13.396)
Gam Innovation Lab, S.L.	27	12	(41)	1.202	(88)
Alquitiro 3000, S.L.	-	(12)	-	(46)	(369)
PRAMAC Caribe	-	-	-	(7)	-
Grupo Dynamo Hispaman, S.L.	382	274	183	5.454	(19)
Kirleo Chile SPA	-	3	-	8	-
Ozmaq S.A de C.V	-	(34)	78	120	(8)
	676	1.365	304	20.661	(13.933)
	12.293	3.318	1.305	131.106	(40.105)

(1) Los ingresos por intereses se encuentran incluidos dentro de la cifra de negocios.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

2024	Miles de euros				
	Transacciones			Saldos	
	Prestación de servicios	Ingresos/Gastos por intereses (1)	Otros Ingresos/Gastos	Créditos a empresas del grupo l/p	Deudas con empresas del grupo a l/p
	(Nota 16)	(Nota 16)		(Nota 9)	(Nota 14)
EMPRESAS DEL GRUPO:					
a) Participación Directa:					
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U	4.111	3.240	513	24.740	-
Aldaiturriaga, S.A.U	110	(168)	13	-	(14.244)
GAM Portugal Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda.h	605	(163)	-	8.388	-
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria; S.A.U	1.066	160	(40)	-	(11.567)
Movilidad Sostenible MOV-E S.L.	-	-	-	2	-
GAM Training Apoyo y Formación, S.L	106	(50)	(1)	-	(1.879)
General de distribución y manutención de maquinaria Ibérica, S.L	165	(377)	-	56.008	-
Inquieto Moving Attitude	12	83	-	5.207	-
GAM Circular Process, S.L.U.	30	100	53	289	-
Ozmaq S.A de C.V	13	-	10	616	-
Carretillas Mayor S.L	498	20	-	23	-
	6.716	2.845	548	95.273	(27.690)
b) Participación Indirecta:					
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	-	28	-	-	-
GAM Alquiler México, S.A de C.V	-	373	-	4.482	-
GAM Colombia S.A.S	-	82	-	-	-
GAM Alquiler Chile SAC	-	152	-	204	-
GAM Location Maroc SARL AU	-	613	-	2.731	-
General Alquiler de maquinaria prestación de servicios, S.A de C.V.	-	133	-	-	-
GAM Alquiler Perú SAC	-	6	-	34	-
GAM Panamá	-	-	-	-	-
GAM República Dominicana	-	2	-	-	(9)
Inquieto Mobilidade Curiosa Unipessoal Lda	96	226	-	122	-

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Expresadas en miles de euros

Recambios, Carretillas y Maquinaria, S.L.	237	(187)	78	-	(7.228)
Gam Innovation Lab, S.L.	16	(5)	-	152	-
Alquitiro 3000, S.L.	-	(14)	-	-	(379)
PRAMAC Caribe	-	-	-	-	(3)
Grupo Dynamo Hispaman, S.L.	455	467	182	5.511	-
	804	1.876	260	13.236	(7.619)
	7.520	4.721	808	108.509	(35.309)

Expresadas en miles de euros

La Sociedad formalizó durante el ejercicio 2021 con las diferentes sociedades del Grupo, un acuerdo para la definición de la naturaleza de los créditos y deudas, de forma que las partes definen como saldos de naturaleza financiera la posición deudora o acreedora existente en cada período, fijando el vencimiento de las mismas en diciembre del ejercicio 2027.

b) Otras empresas vinculadas

Los saldos que General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantiene con accionistas significativos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 presentan el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	2025	
	Banco Santander	Orilla Asset Management
Préstamos	5.813	-
Otros préstamos	-	10.000
Total endeudamiento	5.813	10.000
Carga financiera devengada	279	492

	Miles de Euros	
	2024	
	Banco Santander	Orilla Asset Management
Préstamos	7.007	-
Otros préstamos	-	10.000
Total endeudamiento	7.007	10.000
Carga financiera devengada	404	854

El 20 de enero de 2020, la sociedad Orilla Asset Management, S.L., vinculada al accionista principal de la compañía, y actualmente sociedad dominante última del Grupo, concedió a la Sociedad Dominante del Grupo una línea de préstamo por importe de 20 millones de euros, de los que la Sociedad realizó una disposición por 10 millones de euros.

Dicho préstamo tenía la condición de deuda subordinada, a los efectos del contrato de novación de la deuda sindicada formalizado en 2020.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, previo a la formalización de la nueva financiación sindicada por importe de 60 millones de euros, se ha procedido a realizar la novación del préstamo de Orilla Asset Management, S.L. que pasa a tener un coste y un calendario de vencimiento igual al tramo A de la nueva financiación sindicada. Las partes acuerdan que el importe que en ese momento se encontraba pendiente de disponer (10 millones de euros) no será dispuesto.

No se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional en el ejercicio 2025 ni en el 2024, ni existen operaciones realizadas durante los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

Expresadas en miles de euros

21 **Avales y garantías**

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía avales recibidos de entidades bancarias y presentadas ante terceros por importe de 3.408 miles de euros (3.408 miles de euros a 31 de diciembre de 2024)

Asimismo se otorga promesa de garantía real sobre las máquinas existentes y las máquinas adquiridas en sustitución, en garantía del cumplimiento de las obligaciones en determinadas financiaciones suscritas por la Sociedad.

22 **Información sobre medioambiente**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Sociedad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

23 **Otros hechos y hechos posteriores al cierre del ejercicio**

Con fecha 11 de febrero de 2026 la Sociedad ha procedido a renovar su programa de pagarés en el MARF, vinculado a la sostenibilidad, manteniendo el límite en 75 millones de euros.

24 **Honorarios de los auditores de cuentas**

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Por servicios de auditoría	161	160
Por otros servicios de verificación contable	34	34
Por otros informes	16	15
	211	209

Servicios de auditoría se corresponde con los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas prestados por KPMG Auditores, S.L. a General de Alquiler de Maquinaria, S.A. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Expresadas en miles de euros

Servicios de verificación relacionados con la auditoría se corresponde con la revisión limitada semestral de los estados financieros intermedios consolidados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sus sociedades dependientes. Adicionalmente, el importe por otros servicios de verificación contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge la revisión de los informes sobre ratios de la deuda.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2025 y 2024 con independencia del momento de su facturación, para el caso de los servicios de auditoría.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG han facturado a la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Por otros servicios de verificación contable	65	94
	65	94

Otros servicios de verificación contable recogen la verificación del Estado de Información No Financiera.

INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Expresadas en miles de euros

Evolución de la actividad del grupo en el ejercicio 2025

El año 2025 ha sido para el Grupo un año de consolidación de su actividad y modelo de negocio, basado en la diversificación de negocios, sectorial y de mercados, así como en la apuesta por la sostenibilidad, que la han transformado en un Grupo más resiliente en entornos de incertidumbre.

GAM ha venido evolucionando desde el tradicional negocio del alquiler a corto plazo, muy intensivo en capital y más cíclico, hacia un negocio recurrente y muy diversificado, basado en el servicio, que requiere de menos inversión (CAPEX) y que aporta valor a sus clientes:

- Durante los últimos años GAM ha desarrollado líneas de negocio complementarias a su negocio tradicional de alquiler.
- El Grupo ha aprovechado su estructura y capilaridad para desarrollar, con éxito, líneas de negocio que no requieren de inversión, o estructura adicional, tales como: distribución, compra-venta (trading), venta de usado (mercado mundial, muy líquido), mantenimiento, formación ("Kirleo Escuela de Oficios"). Estas líneas de negocio ya representan un 36% negocio total del Grupo.
- El Grupo ha potenciado también, aprovechando su integración en la distribución de fabricantes de referencia mundial, un negocio de servicios recurrentes de largo plazo, que supone ya un 27% de los ingresos, y que sigue creciendo a tasas altas.
- Esta diversificación del negocio en tres bloques genera estabilidad, resiliencia a ciclos económicos, así como una menor necesidad de inversión y por tanto un menor apalancamiento. Esta diversificación de negocio, que comenzó en el mercado doméstico se ha extendido al negocio internacional.
- Adicionalmente el Grupo ha desarrollado nuevos proyectos, relacionados con la sostenibilidad y con alto potencial de crecimiento: Inquieto (soluciones cero emisiones para la logística de última milla), REVIVER (planta de refabricación de maquinaria basado en los principios de la economía circular), o KIRLEO (escuela de oficios).
- El Grupo continúa desarrollando su política de adquisiciones (M&A), cuya finalidad es complementar el crecimiento orgánico, y reforzar los negocios y áreas de crecimiento objetivos del Grupo.
- Esta estructura de negocio hace de GAM un Grupo diversificada, resiliente, sostenible, digital y transformadora.

El ejercicio ha estado, sin duda, marcado por la volatilidad e incertidumbre en los mercados, sin embargo, la diversificación de negocios del Grupo, concretamente el negocio recurrente de alquiler a largo plazo ha contribuido a dar una elevada estabilidad a la generación de ingresos y una mayor predictibilidad, por el volumen de cartera contratada para los próximos años.

La estrategia del Grupo antes mencionada ha permitido un seguir creciendo (+4%) mejorando los márgenes del negocio.

- Los ingresos ordinarios del Grupo alcanzaron a 31 de diciembre de 2025 los 316 millones de euros (304 millones de euros en el ejercicio 2024). La variación representa un incremento del 4% respecto al ejercicio anterior siendo homogénea al crecer todos

Expresadas en miles de euros

los negocios. Geográficamente, el crecimiento se ha concentrado más en el segmento ibérico.

- El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de “Beneficio de explotación”, “Dotación a la amortización”, y “gastos no recurrentes”) del Grupo ha ascendido a 87 millones de euros en el ejercicio 2025, creciendo un +7,9% (80,7 millones en el ejercicio 2024), e incrementándose el margen un 1%, situándose en un 28% sobre ventas, evidenciando los esfuerzos del Grupo en mejorar su rentabilidad y maximizar el retorno sobre el capital empleado.
- El beneficio del ejercicio asciende a 6,6 millones de euros, lo cual supone incrementar en un 50% respecto al ejercicio 2024, que cerró con un beneficio de 4,4 millones de euros. Esta mejora se debe principalmente a la mejora en el EBITDA, la menor necesidad de inversiones, así como la reducción de los gastos financieros y un menor impacto de las diferencias de tipo de cambio. El grupo consolida su senda de beneficios, ya iniciada hace 8 años.
- La inversión neta en Maquinaria se ha reducido hasta el 53% del EBITDA, lo cual mejora el flujo de caja operativo del Grupo y permite reducir el apalancamiento financiero hasta x3,2.

El Grupo continúa apostando también por nuevos negocios, con especial foco en la sostenibilidad, a través del plan “Embracing Sustainability” iniciado en 2021 y que incluye cuatro ejes fundamentales:

- Economía circular (REVIVER): en 2024 arrancó la producción en la Planta de Economía Circular “Reviver”, en la que se han refabricado ya cerca de 430 máquinas de diversa tipología (diésel, eléctrico, manutención, elevación, etc.). A mediados de 2025 se inició la producción en dos turnos de trabajo, lo que permitirá duplicar la producción de cara al ejercicio 2026.

REVIVER es un proyecto disruptivo que transformará como entendemos la compra y el consumo de maquinaria y ayudará a nuestros clientes y proveedores a cumplir con sus compromisos de sostenibilidad. Nace con el objetivo de introducir un modelo de Economía circular en el sector de la maquinaria logística e industrial, abandonando el modelo de economía lineal.

Este proyecto, además, tiene un elevado impacto social, ya que se desarrolla en Villacé (León), una zona despoblada y vaciada, donde REVIVER contribuye a fijar población generando empleo. Reviver cuenta ya con cerca de 200 empleados.

Además de su contribución al plan de sostenibilidad de GAM, la refabricación de equipos permitirá a GAM reducir sus necesidades anuales de CAPEX, reducir el nivel de apalancamiento (y el coste financiero asociado), así como maximizar el retorno sobre el capital empleado.

- Energía y movilidad sostenible: Sustitución progresiva en el parque de alquiler del Grupo, de equipos de combustión por equipos eléctricos. GAM ha conseguido que en 2025 el 85,4% de la flota de alquiler sea cero emisiones (84,1% el año anterior), y el objetivo es incrementar ese porcentaje en los próximos años. Además, GAM cuenta con una nueva línea de negocio dedicada a la movilidad de última milla sostenible,

Expresadas en miles de euros

Inquieto, con el objetivo de minimizar el impacto medioambiental de los vehículos de logística.

- Innovación social: Con base en nuestro negocio de formación, seguimos desarrollado la escuela de oficios (KIRLEO), para mejorar la capacitación profesional de nuestros alumnos y sus habilidades (“upskilling y reskilling”).
- Transformando el negocio. En GAM invertimos en iniciativas que permiten el desarrollo del negocio de una manera sostenible y con el objetivo de tener un impacto positivo en el entorno.

Como parte de este proceso de crecimiento y diversificación, el Grupo ha mejorado también el mix en sus fuentes de financiación, así:

- En febrero de 2026, se renovó el Programa de Pagarés registrado en 2021 en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), ampliando su saldo vivo máximo de los 50 millones de euros a los 75 millones de euros.
- En noviembre de 2025, se registró el “Programa de Renta Fija Vinculado a la Sostenibilidad, GAM 2025” en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), realizando en el propio mes de noviembre de 2025 una emisión de bonos por importe de 50 millones de euros, con vencimiento en 2030 (bullet) y un tipo de interés fijo del 5,25%.
- En diciembre de 2024, GAM formalizó una operación de financiación sindicada, por importe de 60 millones de euros, que será destinado a las inversiones previstas en los próximos años para dar cumplimiento al plan estratégico del grupo, incluyendo inversiones en maquinaria y adquisiciones.

El endeudamiento neto del Grupo asciende a cierre de ejercicio a 277 millones, siendo el múltiplo Deuda Neta Total / EBITDA recurrente de 3,2 veces, cerca de un 9% inferior al ratio de endeudamiento al cierre del 2024 (que era de 3,5 veces EBITDA recurrente). El Grupo ha logrado crecer, mejorando su rentabilidad y diversificación, con una menor inversión y por tanto reduciendo su apalancamiento.

El patrimonio neto del Grupo asciende a 111 millones de euros (107 millones de euros al cierre de diciembre de 2024).

Con todo ello el Grupo tiene una posición sólida para seguir con su estrategia de diversificación hacia negocios y servicios complementarios al tradicional de alquiler de maquinaria, así como, para aprovechar oportunidades de crecimiento y consolidación del sector.

Principales riesgos de negocio

Riesgo asociado con la coyuntura económica, política, y social.

La evolución de las actividades desarrolladas por el Grupo está relacionada, con carácter general, con el ciclo económico de los países y regiones en los que el Grupo está presente.

Expresadas en miles de euros

En concreto, variables muy sensibles a los cambios de ciclo como el nivel de empleo, los salarios, el clima empresarial, los tipos de interés y el acceso a financiación, entre otros, pueden incidir en las ventas de los productos que oferta el Grupo.

En la actualidad existe un entorno económico de inestabilidad motivado fundamentalmente por riesgos geopolíticos, conflictos bélicos, políticas arancelarias, que podrían provocar tensiones inflacionarias que afecten negativamente a los mercados en los que opera el Grupo.

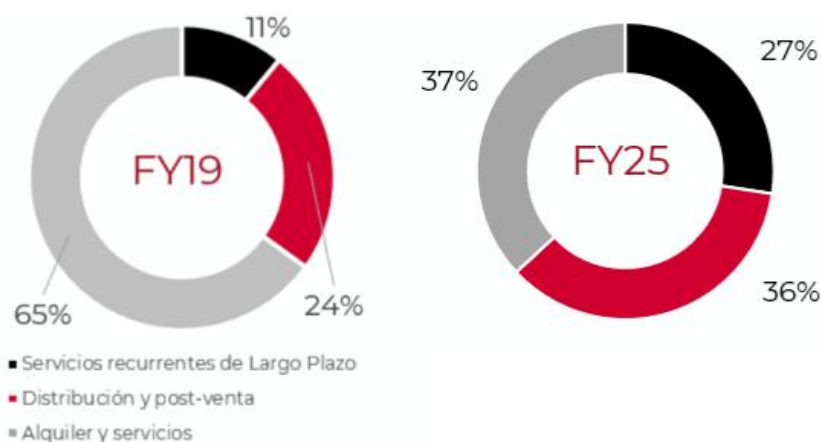
Las presiones inflacionarias llevaron a los bancos centrales a adoptar políticas de subidas de tipos de interés, si bien las mismas se han moderado en los dos últimos años y por el momento, la previsión es que se mantengan estables.

Este entorno de inestabilidad genera un alto grado de incertidumbre en relación con las perspectivas de la economía mundial, en general. La inflación, el crecimiento económico, y el precio de la electricidad y de los combustibles pueden verse severamente afectados, resultando en un empeoramiento de la situación económica general en la que opera el Grupo que, en última instancia, podría tener un efecto material adverso en su condición financiera y en sus flujos de caja.

Entorno competitivo en el sector del alquiler

Tradicionalmente, GAM venía desarrollando su actividad en torno al negocio de alquiler de corto plazo. Aunque en los últimos años, el negocio de alquiler a largo plazo, así como otros negocios que no requieren de inversión (formación, mantenimiento, compraventa, distribución, etc.) han ido ganando peso en el modelo de negocio del Grupo. Al cierre de 2025, el alquiler y servicios a corto plazo representan un 37% de la cifra de negocios (39% en 2024), el negocio de servicios recurrentes de Largo Plazo representan un 27% (27% en 2024) y la distribución y postventa representa un 36% de la cifra de negocio del Grupo (34% en 2024).

La evolución del mix de negocios en los últimos años, ha sido muy reseñable:



Expresadas en miles de euros

Este negocio tradicional de alquiler y servicios a corto plazo se encuentra vinculado al contexto económico, político y social, por lo que una situación adversa podría afectar sensiblemente a la demanda y, en consecuencia, al precio y volumen de actividad.

Debido a que se trata de un negocio intensivo en inversión, el mantenimiento de una adecuada ocupación del parque de maquinaria es clave para garantizar la estabilidad de los resultados del Grupo, por lo que una caída significativa de los niveles de ocupación podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

Por otra parte, el sector de alquiler de maquinaria está muy fragmentado, con un número muy importante de pequeños y medianos operadores y donde solo unos pocos, entre los que destaca GAM, tienen una cuota de mercado media nacional relevante.

En España, donde el Grupo desarrolla el 75% de su actividad, el mercado está muy atomizado y algo más del 60% del volumen de negocio de la industria de alquiler es generado por empresas con menos de 50 empleados. La gran mayoría de operadores en dicho mercado, debido a su tamaño, tienen una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas. No obstante, estas pequeñas y medianas empresas pueden ser muy agresivas en precios.

También compiten con GAM los fabricantes de maquinaria que venden y alquilan directamente a sus clientes.

Concentración territorial en el mercado Ibérico

El 81% del EBITDA se concentra en la Península Ibérica, lo que supone una concentración inferior al 2024, en 3 puntos porcentuales (al cierre del 2024, un 83% del EBITDA recurrente se concentraba en el mercado ibérico).

La sostenibilidad de la actividad económica territorial depende de una serie de factores que no están bajo el control del Grupo, tales como el clima macroeconómico y político imperante, los niveles de deuda soberana y déficit fiscal, la liquidez y disponibilidad de crédito, la estabilidad de las monedas, las alteraciones en los tipos de interés, el crecimiento del empleo, la confianza de los consumidores, la percepción de las condiciones económicas por parte de los consumidores y la inversión en el sector privado, entre otros.

Pese a que España y Portugal son economías económicamente estables, una adversa situación económica, política, social o sanitaria, en este territorio, podrían afectar significativamente al negocio y a la evolución financiera del Grupo.

Del mismo modo, la introducción en el territorio Ibérico de nuevos competidores, o un fracaso en las estrategias tomadas a este nivel territorial, podrían perjudicar la situación del Grupo GAM.

Como parte de su estrategia de reducción de riesgos, el Grupo está potenciando el crecimiento en otros países donde tiene presencia, tales como Chile, México, Perú, República Dominicana,

Expresadas en miles de euros

Marruecos, o Arabia Saudí, no sólo a nivel orgánico incrementando el nivel de inversión, sino también de forma inorgánica, con la adquisición de líneas de actividad u otras compañías.

Esta diversificación territorial permitirá mitigar el impacto de una posible caída localizada en el mercado ibérico.

Asimismo, el Grupo mantiene su estrategia de incrementar el peso del negocio de largo plazo y de los negocios menos dependientes de la inversión (compraventa, distribución, formación, etc.) en todos sus territorios. Este tipo de negocios, más estables y menos dependientes de la coyuntura económica, permiten actuar como factores mitigantes de una posible caída del mercado ibérico.

Riesgo derivado de la presencia en economías emergentes.

La presencia del Grupo en México, Chile, Perú, República Dominicana, Marruecos y Arabia Saudí supone una exposición a determinados riesgos no presentes en economías más maduras o con menor grado de inestabilidad.

A 31 de diciembre de 2025 alrededor del 27% del EBITDA recurrente del Grupo, respectivamente, se generó a través de sus sociedades filiales establecidas en los mencionados países.

Los mercados emergentes están sometidos a riesgos políticos y jurídicos, menos habituales en Europa y Norteamérica, y que incluyen, por ejemplo, la inestabilidad política y social, cambios repentinos en el marco regulatorio y en las políticas gubernamentales, así como variaciones en las políticas fiscales y/o controles de precios. Estos riesgos incluyen la necesidad de adaptarse a las distintas jurisdicciones y regímenes legales y regulatorios de cada país en el que el Grupo opera, así como a las continuas modificaciones que se producen en los mismos. Ello puede hacer necesario dedicar recursos extraordinarios para la gestión del negocio en estos países y, en todo caso, exigencias significativas para el personal en la vertiente operativa y financiera del negocio.

Asimismo, los mercados emergentes y otros mercados internacionales en los que el Grupo opera están más expuestos que los mercados desarrollados al riesgo de inestabilidad macroeconómica y volatilidad en términos de PIB, inflación, tipos de cambio y tipos de interés, a la devaluación de la moneda local, a cambios políticos que afecten a las condiciones económicas y a crisis económicas en general, lo cual tendría un efecto negativo en las actividades del Grupo. En algunos casos, por razones, a veces vinculadas con la inestabilidad, pueden producirse restricciones a los movimientos de divisas (que pueden tener un efecto adverso en la capacidad de las filiales operativas del Grupo ubicadas en mercados emergentes para la repatriación de beneficios) y a la importación de bienes de equipo.

GAM no puede garantizar el éxito de las operaciones internacionales del Grupo y de sus futuras inversiones en estas geografías. Si los riesgos y contingencias a los que están sometidos los mercados emergentes en los que el Grupo opera se materializan, creando determinados escenarios desfavorables, el negocio, los resultados o la situación financiera del Grupo GAM podrían verse afectados negativamente.

Expresadas en miles de euros

Riesgos vinculados a la integración de empresas adquiridas.

Desde hace varios años, el Grupo GAM está implantando una estrategia consistente en la adquisición de empresas y ramas de actividad con la finalidad de aumentar la cifra de ventas y la presencia del Grupo en el negocio de alquiler de maquinaria a largo plazo en sectores estratégicos como el industrial. Además de los riesgos legales y fiscales que pueden derivarse de la adquisición de empresas al no estar cubiertos por el vendedor y/o porque no se hubiesen detectado durante el proceso de “Due Diligence”, existen otros riesgos operacionales y de negocio que pueden generar problemas en la integración dentro del Grupo GAM de las nuevas empresas o disminuir la rentabilidad esperada del nuevo negocio adquirido. Estos riesgos son principalmente los siguientes:

- (i) la pérdida de los clientes de las nuevas empresas adquiridas;
- (ii) el desarrollo de nuevas líneas de negocio en las que el Grupo GAM tiene una experiencia limitada;
- (iii) la integración del personal de la nueva empresa adquirida dentro del Grupo, especialmente del personal clave;
- (iv) la dificultad y los costes de integración del “Enterprise Resource Planning” (ERP) de las nuevas empresas en los sistemas del Grupo GAM;
- (v) la dificultad para conseguir las sinergias esperadas; y
- (vi) el aumento del tiempo y de los recursos humanos necesarios para evaluar, negociar e integrar las nuevas empresas en el Grupo GAM.

El Grupo cuenta con un equipo especializado en M&A, con asesoramiento externo en los procesos de Due Diligence, y mecanismos que cubren adecuadamente la posibilidad de que existan cuestiones no detectadas en la Due Diligence y que deban ser asumidas por los vendedores, a través de los acuerdos de compraventa, así como equipos internos destinados a la coordinación, ejecución y seguimiento de los procedimientos de integración. No obstante, el Grupo no puede asegurar que este riesgo no vaya a aflorar en relación con dichas adquisiciones o con otras que el Grupo pueda llevar a cabo en el futuro.

Riesgo asociado a la implementación de nuevos negocios y proyectos.

El Grupo destina recursos a la realización de proyectos estratégicos que tendrán una repercusión a largo plazo en los resultados del grupo, bien sea por el aumento de la cifra de negocios o la reducción de costes. Ejemplos de estos proyectos son GAM Digital o Kirleo – Escuela de Oficios.

La consecución de los objetivos fijados en los planes de viabilidad de dichos proyectos es clave para asegurar la rentabilidad de las inversiones realizadas, si bien no es medible en el corto plazo, por lo que existe cierto nivel de incertidumbre en relación con el éxito de dichos proyectos.

Del mismo modo, la creación de nuevas líneas de negocio, como la planta de refabricación de maquinaria (REVIVER, proyecto de Economía Circular) o el negocio de reparto sostenible en Última Milla (Inquieto), necesitan de una inversión inicial, y basan su recuperabilidad en el

Expresadas en miles de euros

cumplimiento del plan de negocio. Al tratarse de productos nuevos, donde el Grupo tiene menor experiencia, existe cierto grado de incertidumbre sobre la consecución de los objetivos marcados, que podrían requerir recursos adicionales a los estimados, o generar niveles de ingresos inferiores a los previstos.

El Grupo cuenta con procedimientos de control y análisis que le permiten hacer un seguimiento de los indicadores clave, así como de las desviaciones respecto a sus planes de viabilidad y presupuestos.

Aunque hasta la fecha actual no se han materializado estos riesgos de forma significativa, el Grupo no puede asegurar que este riesgo no vaya a aflorar en relación con los proyectos en marcha o con otros que el Grupo pueda llevar a cabo en el futuro.

Cambio en las necesidades del mercado, de la tecnología o de la normativa.

La aparición de nuevos productos y tecnologías para su fabricación, así como cambios en la demanda o la normativa vigente, podría implicar la realización de inversiones mayores que las previstas para renovar el catálogo de productos del Grupo.

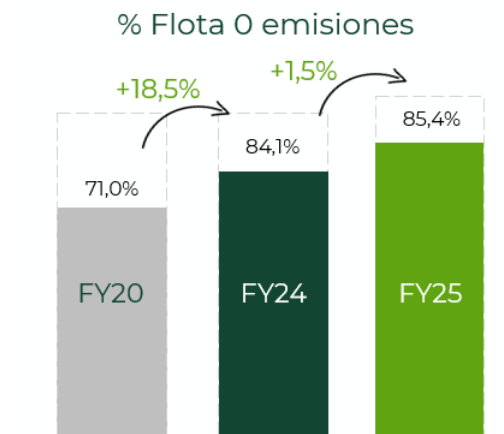
Las tendencias actuales en materia de sostenibilidad ya han implicado cambios normativos, con mayores exigencias y restricciones en aquellas actividades con impacto ambiental, y potenciación de las actividades sostenibles. El sector del alquiler y venta de equipos está experimentando una mayor demanda de equipos eléctricos o emisiones cero, en sustitución de equipos con motor diésel, tanto por parte de sus clientes como por exigencias de la normativa medioambiental.

Actualmente, parte de los equipos disponibles en el mercado siguen dependiendo de combustibles fósiles como el diésel para su funcionamiento, si bien las tendencias en sostenibilidad podrían llegar a provocar la obsolescencia de algunos de los equipos existentes, e implicar la adquisición de nuevos equipos, aumentando así los costes para el Grupo GAM.

Adicionalmente, existe un riesgo añadido de falta de capacidad por parte de los fabricantes de producir equipos emisiones cero o que utilicen fuentes de energía no contaminantes para hacer frente a esta demanda de transición ecológica.

Al cierre del ejercicio, el porcentaje de equipos emisiones cero en el total del parque de GAM representa un 85,4%, porcentaje que ha evolucionado al alza significativamente en los últimos años:

Expresadas en miles de euros



Por otra parte, el modelo operativo del Grupo GAM es la adquisición y alquiler de maquinaria, centrada en la optimización del uso de la flota. La base de activos intensivos en capital de las operaciones comerciales de GAM puede limitar la capacidad de GAM a la hora de reaccionar ante cambios inesperados en las circunstancias del mercado, debido a las limitadas oportunidades para ajustar rápidamente su flota de alquiler.

GAM no puede garantizar que pueda cumplir con las expectativas de sus clientes, con la demanda de la sociedad y con eventuales cambios regulatorios, pueden tener un efecto adverso en el negocio, los resultados o a la situación financiera del Grupo GAM.

Riesgos derivados de la vinculación a las marcas con distribución oficial.

El Grupo GAM es distribuidor oficial de ciertas marcas de maquinaria en distintos territorios, en algunos casos de forma exclusiva, por ejemplo, Hyster en todo el territorio de España, Marruecos y Portugal, Yale en España y Portugal o XCMG en España y Portugal.

En estos casos, el Grupo destina esfuerzos y recursos a potenciar las ventas o alquileres de equipos de estas marcas frente a otras, lo que genera en sus clientes cierto nivel de fidelidad a dichas marcas, así como un nivel de conocimiento y confianza de la propia red comercial en el producto que oferta.

Los contratos de distribución fijan objetivos de venta para el distribuidor, así como una serie de cláusulas contractuales de obligado cumplimiento tanto para el distribuidor como para el fabricante.

GAM realiza los procedimientos internos necesarios para asegurar el cumplimiento de dichas cláusulas y objetivos, si bien no puede asegurar que, por causas ajenas a GAM, en un momento determinado dicha marca deje de ser atractiva para el mercado y, por tanto, suponga un perjuicio para la actividad de GAM o se incurra en un incumplimiento a los objetivos fijados.

Del mismo modo, aunque GAM mantiene una comunicación y relación fluida con los fabricantes de los que es distribuidor, el Grupo no puede garantizar que los acuerdos contractuales sean cumplidos por el fabricante en el largo plazo, lo que podría suponer la

Expresadas en miles de euros

rescisión de dichos acuerdos de distribución y, en consecuencia, afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM y entidades de su Grupo.

Retrasos en la fabricación y entrega.

Una crisis de las materias primas y suministros puede provocar retrasos en los plazos de entrega. Esta crisis ya afectó en los años posteriores al COVID a las actividades de GAM, donde el negocio de distribución y una buena parte de los contratos de alquiler a largo plazo, así como de la compraventa, dependen de equipos de nueva fabricación.

Los retrasos en los plazos de entrega implican no solo un retardo en la generación de ingresos, sino también la pérdida de algunos contratos, o la búsqueda por parte de los clientes de productos sustitutivos, como pueden ser el alquiler a corto plazo con equipos usados.

Igualmente, la indisponibilidad de componentes podría suponer paradas de equipos en contratos de alquiler, debido a la necesidad de ciertos componentes o recambios para realizar reparaciones de averías, y, en consecuencia, una reducción de la facturación o la interrupción de algunos contratos.

A fecha de formulación del presente Informe de Gestión, el Grupo no ha visto afectado su negocio, sus resultados o a la situación financiera, económica y patrimonial de las Sociedades del Grupo GAM, debido a esta situación de retrasos en las entregas de equipos, que mejoró en el ejercicio 2024 y que durante el 2025 se ha mantenido estable.

Volatilidad de los costes.

Algunas partidas de coste como el coste de adquisición de equipos, los materiales usados en reparaciones y mantenimientos, el transporte o los combustibles, son inputs dependientes del precio de las materias primas (por ejemplo, el acero o el combustible). Igualmente, un encarecimiento generalizado de los suministros (gas y electricidad, entre otros), repercute indirectamente en el encarecimiento de los costes necesarios para desarrollar las actividades del Grupo GAM.

Estos aumentos tendrían impacto en la situación financiera o en los resultados de las operaciones, si dichos aumentos de precio no fuesen trasladados al precio de alquiler, mantenimiento o venta de la maquinaria.

El Grupo dispone de procedimientos internos que le permiten hacer seguimiento de los costes y adaptar los precios de venta, así como cláusulas contractuales de revisión de precios en los contratos de servicios a largo plazo.

A fecha de formulación del presente Informe de Gestión, el Grupo no ha visto deteriorados sus márgenes de forma significativa como consecuencia del aumento generalizado de precios provocado por la crisis de materias primas, componentes y suministros, si bien no puede garantizar que, en el largo plazo, la volatilidad de los costes pueda afectar negativamente al

Expresadas en miles de euros

negocio, los resultados o a la situación financiera, económica y patrimonial de las Sociedades del Grupo GAM.

Fuga o indisponibilidad de talento clave, o dificultad para atraer talento.

GAM depende en buena medida de determinado personal clave. La Sociedad y su Grupo requieren de profesionales de alta capacitación que puedan gestionar una variedad de aspectos con un alto grado de eficiencia y efectividad. Algunos de los perfiles que precisa el Grupo GAM requieren de una especialización técnica y comercial que se encuentra limitada en el mercado.

A ello se le suma el hecho de que la sede central a efectos operativos del Grupo GAM (esto es, el centro de servicios compartidos) se encuentra en Asturias, donde trabaja todo el equipo directivo, cuyo mercado laboral es más limitado que el de los grandes centros económicos españoles, siendo demográficamente más envejecida y menos atractiva para atraer y retener talento por menor tamaño geográfico y recursos más limitados.

Asimismo, el crecimiento de GAM requerirá personal adicional, con una formación específica y disponibilidad geográfica. Algunas responsabilidades exigen perfiles muy concretos difíciles de atraer y retener, tales como los encargados comerciales, que deben conocer los negocios que se quieren desarrollar (además de ser, en muchos casos, negocios que exigen fidelizar al cliente) así como los mercados en los que se opera, y el personal técnico cualificado, encargado de reparar y mantener la maquinaria.

En este sentido, contar con personal técnico cualificado de taller es esencial para el negocio del Grupo GAM, tanto a nivel nacional como internacional, dado que los responsables de taller son las personas encargadas de que las máquinas estén disponibles para su uso por los clientes, reparadas o revisadas en el menor tiempo posible, cumpliendo con las exigencias técnicas de cada tipo de máquina, y dar así soporte a las diferentes delegaciones, que sin esa maquinaria reparada y revisada no pueden alquilar y dar servicio al cliente. Este perfil técnico conlleva, además de la necesidad de invertir recursos en formación, la necesidad de cierta experiencia, de ahí que la falta de retención de este talento en GAM pueda tener impactos directos negativos en las unidades de maquinaria disponibles para alquiler y, en consecuencia, en la cifra de ventas.

El Grupo ha establecido políticas encaminadas a la retención y atracción de talento, tales como los planes de formación (Campus GAM), mapa de talento, evaluación de desempeño, y canales internos destinados a dar reconocimiento y oportunidades a los empleados. Igualmente, el Grupo está trabajando en un plan de Sucesión, orientado a garantizar la continuidad del negocio en caso de que el personal clave no estuviese disponible.

GAM no puede garantizar la permanencia o disponibilidad del equipo directivo ni de los máximos responsables de las direcciones funcionales ni internacionales, ni tampoco garantizar la capacidad del Grupo de incorporar talento externo que pueda relevar al mismo en caso de no permanencia.

Expresadas en miles de euros

La terminación en la prestación de los servicios por parte los miembros clave del equipo directivo del Grupo tanto a nivel de sus operaciones funcionales en España como en las filiales internacionales, además de la imposibilidad o la dificultad en atraer y retener a personal cualificado, afectaría negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera de Grupo GAM.,

Fallos en los sistemas de gestión y de información. Riesgos cibernéticos.

GAM tiene una alta dependencia de los sistemas de gestión de información empresarial, en inglés "Enterprise Resource Planning" (ERP), que soportan la totalidad de los procesos operativos del Grupo GAM.

Cualquier fallo de los sistemas de gestión, ya sea por causas internas o externas (ciberataques, virus, etc.), pondría en riesgo la continuidad de las operaciones del Grupo GAM, lo que afectaría negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera del Grupo GAM.

Asimismo, el Grupo GAM posee información sensible, tanto desde un punto de vista comercial como de protección de datos (clientes, proveedores, trabajadores etc.). Con el objeto de mitigar el riesgo de un potencial ataque informático, el Grupo GAM ha implantado las siguientes medidas: instalación en sus ordenadores de numerosas medidas de protección (como firewalls, antivirus, malware softwares y monitorización de tráfico); externalización de las labores de data center; e implantación de estrategias para la recuperación de datos personales e información confidencial y minimizar los tiempos de parada en caso de fallo de los sistemas informáticos.

Fuga de información.

La información disponible sobre clientes, proveedores, estrategias de fijación de precios, decisiones estratégicas, etc., es clave en el entorno competitivo en el que opera GAM, y su filtración podría ser perjudicial para el negocio, especialmente si esta información fuese obtenida por la competencia.

Adicionalmente, GAM obtiene información sensible en el marco de sus operaciones de M&A, la cual es garantizada a través de la firma de acuerdos de confidencialidad. En ocasiones, el cierre de una operación, o los términos en los que se desarrolle, pueden depender de que dicha información sea debidamente salvaguardada.

Por otra parte, la Dirección de GAM podría manejar información privilegiada que, sin haber sido objeto de comunicación al mercado, podría afectar a la cotización en caso de hacerse pública.

El Grupo GAM considera que cuenta con los mecanismos adecuados para asegurar la confidencialidad y retención de la información disponible, así como para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos, si bien no puede garantizar que, en el futuro, cierta información relevante sea filtrada por empleados o debido a fallos en los sistemas de información (ver el apartado "riesgos cibernéticos").

Expresadas en miles de euros

Siniestralidad.

La naturaleza de las operaciones desarrolladas por GAM implica riesgos de siniestralidad a nivel de equipos o medios materiales, a nivel humano, o a nivel medioambiental.

En cuanto a sus equipos o medios materiales, el Grupo dispone de pólizas de seguro que dan cobertura a los posibles siniestros o accidentes ocurridos en el curso de las operaciones, o en caso de desastres naturales y otros hechos que pudiesen ocasionar pérdidas materiales.

En el nivel humano, el Grupo cuenta con todas las medidas exigidas por la legislación en materia de prevención de riesgos laborales, así como medidas y procedimientos adicionales que son responsabilidad de un departamento interno especializado. Igualmente, el Grupo tiene contratados seguros de responsabilidad que cubran este tipo de siniestros fortuitos.

En cuanto a los siniestros de tipo medioambiental, las operaciones llevadas a cabo por el Grupo GAM no suponen un elevado riesgo medioambiental, pero sí que emplean productos peligrosos a la hora de limpiar y mantener el equipo, los cuales generan desechos peligrosos y aguas residuales de la limpieza de los equipos y almacena y distribuye productos derivados del petróleo desde tanques de almacenamiento subterráneos como en superficie en determinadas ubicaciones. Como resultado, al igual que otras compañías que se dedican a negocios similares que requieren el manejo, uso, almacenamiento y eliminación de materiales regulados, deben cumplir con las leyes y regulaciones de seguridad y salud medioambiental.

Las leyes medioambientales imponen obligaciones y responsabilidades para la limpieza de los activos por filtraciones o emisiones de productos peligrosos. Estas responsabilidades pueden imponerse a las partes que generan o eliminan dichas sustancias o al operador de la propiedad afectada, a menudo sin tener en cuenta si el propietario u operador tenía conocimiento de, o era responsable de, la presencia de sustancias peligrosas. En consecuencia, GAM puede ser responsable, ya sea por contrato o por cumplimiento de la ley, de los gastos de remediación, incluso si una propiedad contaminada no es de su propiedad, o si la contaminación fue causada por terceros durante o antes de tener propiedad u operatividad de la propiedad.

No puede garantizarse que las evaluaciones o investigaciones previas hayan identificado todos los casos potenciales de contaminación del suelo o del agua subterránea. Es posible que situaciones futuras, como los cambios regulatorios o políticos, o el descubrimiento de contaminación actualmente desconocida, pueden dar lugar a responsabilidades adicionales de remediación, que pueden ser materiales.

Aunque los gastos relacionados con el cumplimiento y / o remediación medioambiental y de seguridad no han sido materiales hasta la fecha, el Grupo GAM ha realizado y continúa realizando gastos de capital y otros para cumplir con la ley y regulación. Sin embargo, los requisitos establecidos en dichas leyes y reglamentos son complejos, cambian con frecuencia y podrían volverse más estrictos en el futuro. Es posible que el Grupo GAM no cumpla en todo momento con todos estos requisitos, y puede estar sujeta a multas o sanciones civiles o penales potencialmente significativas en caso de continuar con el incumplimiento. Los nuevos requisitos o interpretaciones regulatorias o los pasivos adicionales que surjan en el futuro pueden tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera y en los resultados del Grupo GAM.

Expresadas en miles de euros

Dificultad en la comunicación interna.

El Grupo tiene presencia en territorios con diferencias culturales y lingüísticas significativas. Los idiomas empleados en la gestión operativa del grupo son principalmente español, portugués, francés, inglés y árabe.

La deslocalización de una parte de los servicios del Grupo en el Centro de Servicios Compartidos, así como la toma de decisiones localizada en las oficinas centrales en España, podría suponer dificultades en la canalización de la información, en la comunicación de las directrices del grupo, o en la implementación de políticas y procedimientos internos, así como en la toma de decisiones, que debe ser adaptada a la realidad sociocultural de cada territorio.

A la fecha de formulación del presente informe de gestión, no se han puesto de manifiesto situaciones en las que estas diferencias hayan afectado significativamente al negocio, si bien en un futuro podrían resultar en un mayor consumo de recursos, o en decisiones que pudiesen afectar negativamente a un territorio concreto donde el Grupo desarrolla sus operaciones.

Concentración accionarial.

A fecha de formulación del presente informe de gestión, el accionista mayoritario del Grupo es Orilla Asset Management S.L., con una participación directa del 43,24% del capital social de GAM. Orilla Asset Management S.L., a su vez, es un vehículo patrimonial mediante el cual, D. Francisco José Riberas Mera, ejerce el cargo de administrador único y es accionista mayoritario, ostentando participaciones representativas del 99,99% de su capital social.

A este respecto cabe destacar que, a fecha del presente Documento Base Informativo, D. Francisco José Riberas López, D^a. Mónica Riberas López y D^a. Patricia Riberas López, hijos de D. Francisco José Riberas Mera, ostentan en conjunto una participación indirecta del 15% del capital GAM a través de diversas entidades.

La participación indirecta que ostentarían de forma agregada en el capital social de GAM sería del 58,24%, lo que podría suponer que podrían ejercer una influencia significativa en la gestión del Grupo, así como en la toma de decisiones que requiera de la aprobación de la Junta General de Accionistas, pudiendo diferir sus intereses de los intereses de otros accionistas o de los del propio Grupo-

Sin perjuicio de lo anterior, para garantizar que no existe abuso de control ni D. Francisco José Riberas Mera, D. Francisco José Riberas López, D^a. Mónica Riberas López, D^a. Patricia Riberas López ni los vehículos a través de los cuales éstos ostentan su participación indirecta en el capital social de GAM, ni son consejeros ejecutivos de GAM ni tienen otorgados poderes por GAM. Además, la mitad de los consejeros que a fecha de formulación del presente informe de gestión integran el Consejo de Administración de GAM son consejeros independientes.

Cotización de la acción.

En la medida en que GAM es una sociedad cotizada en la Bolsa Española, su capacidad para obtener recursos se encuentra vinculada a la cotización de la acción en el mercado de valores.

Si bien en los últimos años el valor de la acción de la Sociedad se ha caracterizado por ser relativamente estable, GAM no puede garantizar que hechos presentes o futuros supongan

Expresadas en miles de euros

cambios en el valor de sus acciones y, por tanto, puedan tener una repercusión en la capacidad del Grupo para obtener recursos en los mercados de capitales.

Incumplimiento legislativo o contractual.

En el curso de la actividad, GAM formaliza un gran número de contratos de diversa naturaleza, y está sometido a las regulaciones legislativas de cada uno de los territorios en los que opera.

El Grupo cuenta con los mecanismos adecuados para garantizar el cumplimiento de las obligaciones vigentes, para lo que, además de tener en plantilla a diversos expertos a nivel legal, fiscal, mercantil, etc., tiene contratados los servicios de asesores de reconocido prestigio, que le prestan servicios de asesoramiento y continua actualización. Igualmente, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil y mercantil que garantizan sus actividades habituales.

No obstante, el Grupo no puede garantizar que en un futuro se pudiesen ocasionar hechos que diesen lugar a incumplimientos legales o contractuales, y que pudiesen tener un impacto relevante en los resultados o la situación financiera del grupo.

El Grupo se encuentra incurso en litigios o reclamaciones que en su mayoría son resultado del curso habitual del negocio, si bien su resultado es incierto y no puede ser determinado con exactitud. Estos litigios surgen fundamentalmente de las relaciones con clientes, proveedores y empleados, así como de sus actividades. A fecha de formulación del presente informe de gestión, no existen procedimientos judiciales o de arbitraje pendientes contra el Grupo que puedan afectar de modo relevante a la actividad, la situación financiera y los resultados del Grupo.

Por otra parte, el negocio desarrollado por el Grupo está expuesto a posibles riesgos derivados de situaciones determinantes de responsabilidad, especialmente en países donde los costes asociados a reclamaciones de responsabilidad por producto pueden ser particularmente altos.

Así, el Grupo podría enfrentarse a reclamaciones que podrían dar lugar a obligaciones que superaran las provisiones dotadas, así como las cuantías previstas al efecto en las correspondientes pólizas de seguro. Sin embargo, el Grupo tiene una alta diversificación de gama de servicios de alquiler de maquinaria, siendo esto un importante factor de disminución del riesgo.

Fraude.

Supervisar el cumplimiento de las normas de blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y soborno puede suponer una carga económica para el Grupo, así como problemas técnicos significantes. A pesar de que el Grupo GAM considera que sus actuales políticas y procedimientos son suficientes para cumplir con la regulación aplicable, no puede garantizar que sus políticas y procedimientos anti-blanqueo de capitales, anti-financiación de terrorismo y antisoborno no vayan a ser eludidas o sean suficientes para prevenir completamente el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo o el soborno. Cualquiera de estos eventos podría tener graves consecuencias incluyendo sanciones civiles y penales, multas y notables consecuencias reputacionales, que podrían tener un efecto adverso en el negocio del Grupo,

Expresadas en miles de euros

condición financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de evolución del Grupo en su conjunto.

Errores en la información.

El Grupo basa sus decisiones, tanto estratégicas como operativas, en la información de la que dispone, tanto cuantitativa como cualitativa, y de índole financiero y no financiero.

El Grupo ha implementado procedimientos y políticas internas encaminados a asegurar la calidad de la información disponible, de modo que sea una base sólida que permita una toma de decisiones adecuada.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un departamento de Auditoría Interna que revisa periódicamente dichos procedimientos, a fin de garantizar que los controles son adecuados y eficaces, y que por tanto la información disponible es fiable y no tiene errores significativos.

En cuanto a la información comunicada al mercado, el Grupo contrata la auditoría de cuentas anuales y verificación de información no financiera a auditores de reconocido prestigio nacional e internacional, cuyos procedimientos de revisión son muy estrictos, y aseguran la veracidad de la información disponible para los inversores u otros stake-holders.

No obstante, la elusión por parte de los empleados de ciertos procedimientos podría suponer errores en la información, y en consecuencia en la toma de decisiones, si bien el Grupo considera que cuenta con un entorno de control adecuado y que, por tanto, dichos errores, en caso de producirse, no serían significativos.

Riesgo reputacional.

El Grupo está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la ausencia de cumplimiento o cumplimiento negligente de contratos con repercusión pública, a requisitos legales, a daños materiales o a personas, a la conflictividad sociolaboral o a cualquier otro aspecto relevante para el público y los mercados.

Daños en la reputación, publicidad negativa u opiniones públicas adversas, sean ciertas o no, provengan de las actividades del Grupo o de determinados agentes del sector en general, podrían tener un efecto material adverso en las actividades, los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

Riesgos financieros.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés, riesgo de crédito y deterioro de valor de los Activos Financieros, riesgo de liquidez y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. El Grupo ha visto afectados sus costes financieros, principalmente en 2024 y 2023 debido, por una parte, al incremento de los tipos de interés en los nuevos contratos a tipo fijo, como en aquellos contratos existentes vinculados a tipos de interés variable. No obstante, tal y

Expresadas en miles de euros

como se observa en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2025, al cierre de año los gastos financieros se reducen en un 4% frente al 2024 y el Grupo espera que la tendencia siga esta línea de estabilización de la carga financiera.

Medioambiente

El Grupo ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

Periodo medio de pago a proveedores

Se detalla a continuación la información requerida Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en España.

El detalle de la información requerida es el siguiente:

	Días	
	2025	2024
Plazo medio de pago a proveedores (días)	46	45
Ratio de operaciones pagadas (días)	44	46
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	62	31
Total de pagos realizados (miles de euros)	6.065	5.397
Total de pagos pendientes (miles de euros)	774	636

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado.

Investigación y desarrollo

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

Operaciones con acciones propias

La compañía posee al 31 de diciembre de 2025, 1.126 miles de acciones propias (627 miles de acciones propias al 31 de diciembre de 2024).

Expresadas en miles de euros

Recursos humanos

El Grupo GAM cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2025 de 93 empleados (101 al 31 de diciembre de 2024), lo que ha supuesto un ascenso con respecto a las cifras de diciembre de 2024 de un 8%.

Informe de Sostenibilidad

Se incluye como Anexo al Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de General de Alquiler de Maquinaria y Sociedades Dependientes, y formando parte integrante del mismo, el Estado de información no financiera del ejercicio 2025, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

Se incluye como Anexo al Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de General de Alquiler de Maquinaria y Sociedades Dependientes, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2025, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital

Informe Anual de Retribuciones a los Consejeros

Se incluye como Anexo al Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de General de Alquiler de Maquinaria y Sociedades Dependientes, y formando parte integrante del mismo, el Informe Anual de Retribuciones a los Consejeros del ejercicio 2025, tal y como requiere el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 24 de febrero de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Individuales y el Informe de Gestión adjuntos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido firmados por todos los Consejeros.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Francisco Lopez Peña
Consejero

Dña. Francisco Riberas López
Consejero

Dña. Verónica María Pascual Boé
Consejero

D. Jacobo Cosmen Menéndez
Consejero

D. Ignacio Moreno Martínez
Consejero